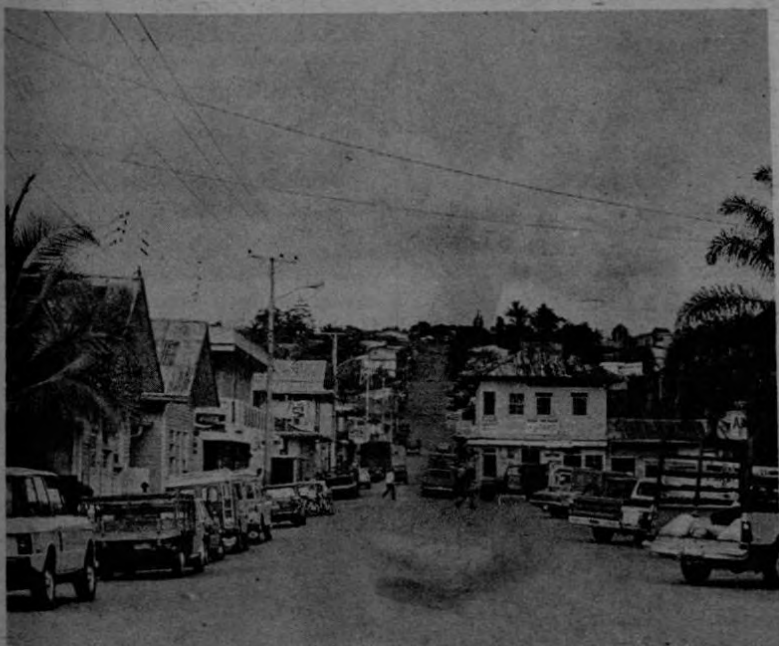


ANTE NARICES DE LAS AUTORIDADES

SUCIO NEGOCIO CON LOS TAXIS

DICEN SINDICALISTAS A SCHEEL:
ESTE GOBIERNO ES PEOR
QUE LA EMPRESA PRIVADA

MUNICIPIO DE PEREZ ZELEDON
DINEROS DEL PUEBLO SE
GASTAN EN VACILONES



La corrupción se ha hecho presente también en San Isidro del General. Dineros destinados para construir caminos vecinales se han usado en cosas bastante diferentes.



PUEBLO CONTESTA AL ITCO:

NO TEMEMOS A LOS TRIBUNALES

ADEMÁS DEL MAL SERVICIO

TARIFAS DE USURA EN BUSES DE RÍO FRÍO

Los vecinos de Río Frío son objeto de una explotación "sin misericordia" por los empresarios de buses de esa localidad, quienes además de las tarifas usureras que cobran por el servicio, envían los vehículos "cuando quieren y no cuando se necesitan", según dice textualmente la nota que le fue enviada al Ministro de Obras Públicas y Transportes, ingeniero Alvaro Jenkins Morales.

Don Fernando Rodríguez, en representación de los vecinos de Río Frío, le informa al Ministro Jenkins, que por "un recorrido de sólo 6 kilómetros", entre Horquetas y Río Frío, los propietarios de esos buses están cobrando una tarifa de 2 colones con 50 céntimos.

Señala también el señor Rodríguez, que el valor del pasaje entre Horquetas y San José "para un niño de apenas 8 años es de 22 colones con 50 céntimos", lo que él considera "una explotación sin misericordia" para los vecinos de esa pobre y abandonada zona del país.

Señor Ministro:

Es mi deseo denunciar ante usted la anomalía que se presenta en Río Frío con respecto al servicio de buses entre San José - Horquetas - Río Frío.

Aquí se comete una explotación sin misericordia, pues a los alumnos de la Escuela y Colegio se les cobra de Horquetas a Río Frío, que es un recorrido de 6 km., un colón; y a particulares se les cobra C/ 2,50; y de San José a Horquetas a un niño de 8 años de edad c/ 22,50. Además llegan cuando quieren y no cuando se necesitan.

Insto a su persona a interponer sus nobles oficios para darle solución a este problema en el menor tiempo posible.

Esperando sea acogida la presente, de usted con todo respeto,

Fernando Rodríguez

CEMENTO SOBORNA A UN MUNICIPIO

Señor Presidente de la República:

El Comité de Defensa Contra la Contaminación Atmosférica de Agua Caliente de Cartago, ante Usted, con todo respeto, exponemos:

1o) La Corporación Municipal del Cantón Central de Cartago como entidad sobornada por el imperio del cemento, con excepción laudable del Sr. Regidor Coto Mora, que votó negativamente y no participó en la venta tenebrosa y asesina de la salud de la Ciudad de los Niños y del humilde pueblo de Agua Caliente; cobró vigencia aquella anécdota de D. Ricardo cuando decía "que todos los hombres sí tienen precio y lo que costaban era encontrarle el precio a cada uno".

Ahora resulta que ocho señores ediles defienden el imperio del cemento por unos cuantos miles a cambio de la salud de un pueblo humilde, pobre e indefenso, (así no faltará la dieta).

2o) A Judas Iscaote le interesaron más 30 denarios de plata que la vida de Cristo; así vendió la sangre inocente por dinero (Lucas 22-5).

3o) Si los ocho ediles que defienden lo indefendible quieren que el pueblo de Cartago los respete en su condición de Regidores deben de respetar ellos también a los señores Padres de la Patria que dictaminaron en favor de lo justo en bien de un pueblo oprimido por el imperio del cemento, y no deben ponerse a decir lo que los señores Diputados no han dicho: "Que después de un exhaustivo estudio por la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa se pudo comprobar que las emanaciones de polvo no producen daños a la salud, de ninguna

especie así como tampoco se pudo demostrar que después de instalados los filtros electrostáticos el polvo que emana actualmente de sus chimeneas y de toda la planta, no produce daños a la agricultura, y más por el contrario la producción de café en esa zona pareciera que ha mejorado notablemente en los últimos años. . . etc. etc. . .

Dá vergüenza, Señor Presidente, que los ocho ediles pongan a los Señores Diputados a decir lo que ellos no han dicho. Ud. mismo, personalmente, constató los daños ocasionados por la fábrica nada menos que ocho años después de que se instalaron los llamados filtros electrostáticos, según se desprende de su nota enviada a este Comité con fecha 29 de octubre de 1975.

4o) En el último párrafo del hecho tercero del informe de la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa dice: "El Registro Civil certifica en cuanto a la muerte del

señor Canducho Morales, cuyo nombre correcto era José Francisco Canducho Morales, puede leerse la intervención del señor Guillermo Porras, en Acta No. 18 de 7 de diciembre de 1976, folio 434 y 435 en donde da lectura a la certificación de defunción y a la autopsia que le practicaron al cadáver en el Hospital de Cartago, de donde se desprende que la causa de su muerte fue la bronconeumonía" etc. etc.

¿Sabía Ud., Señor Presidente, que el señor Guillermo Porras A. es el Gerente General de la Fábrica de Cemento? Así entierra a sus trabajadores que mueren por inflamación de los bronquios y los pulmones.

5o) Ahora bien, señor Presidente, en el folleto del Estudio realizado por la OFIPLAN pág. 19 dice: "En resumen "se sabe que las partículas de polvo de cemento causan enfermedades de tipo respiratorio, se puede observar a simple vista que el ambiente de Agua Caliente está altamente contaminado con partículas de polvo. . ." etc. etc.

En el mismo estudio de OFIPLAN pág. 9 leemos lo siguiente "se incluye como apéndice No. 3 una carta de despido de INCSA donde la Empresa misma corrobora los efectos perjudiciales para la salud que produce el polvo de cemento" etc. . .

6o) Ahora bien, Señor Presidente su conciencia primero que los millones. Los Derechos Humanos violados en Agua Caliente de Cartago claman justicia a Dios y esa balanza hoy está en su corazón.

Por el Comité de Defensa Contra la Contaminación Atmosférica de Agua Caliente.

Santos Morales Arias

P. Salvador García Hernández

Alberto Mata Granados



ANFE Y REVALORACION DE LA MONEDA

Los pobres. . . los ricos y . . . la revalorización de la moneda.

Señor Director:

Aunque conocen el destino trágico de lo que aparentan, lloran y vociferan en la misma forma como lo hicieron en el pasado pero esta vez sin poder político. "Los señores de ANFE. Se lamentan que sea el gobierno, un poder central quien emita la moneda a través del Banco Central; se lamentan que la Banca haya dejado de ser "privada" y que esté un poco más a la disposición del pueblo.

"Ninguna moneda está al capricho de los gobernantes". En el caso de nuestro país la moneda está a la disposición y capricho de las compañías "mixtas" que aparentemente son nacionales y que de alguna manera u otra están asociadas con la mitad de capital extranjero. Además de que en nuestro país la moneda está a la disposición de la "producción y de los créditos" de los grandes países desarrollados. En cuanto a la producción porque ellos exportan a precios exagerados que no guardan relación con lo que nuestros países subdesarrollados les venden; y en cuanto a los créditos la gran verdad es que prestan para que consumamos cosas caras y malas o lo que es peor. . . prestan cobrando grandes intereses a plazos muy cortos.

"El ANFE, la droga que mantiene a los drogadictos". Entiéndase esto como simple parábola. "El ANFE, la Institución que defiende los intereses de los ricos"; ya que el dinero en su consecución incita a un "vicio". Que bien puede ser saludable o bien tan dañino como la misma "codicia". Cuando el ANFE, una institución muy conocida defiende intereses es de suponer que el reverso de lo que en realidad desean decir es lo contrario. Es decir, que lo que defienden es lo que no desean para los demás. Y esos no son otros que: "el Pueblo". Ya que lo que se desean



LAS AGENCIAS PUBLICITARIAS también están ayudando a deforestar el país. Aquí está la prueba. La publicitaria de Francis Vincent tala árboles en diferentes lugares de Costa Rica con el propósito de instalar anuncios comerciales como el que observamos en la gráfica, y lo hacen con la complacencia de las respectivas autoridades.

es apenas para unos "pocos". . . los de "arriba".

CARTAS De pueblo a Pueblo

Pero sigamos con los ricos. ¿Por qué no desean que la moneda adquiriera valor? No lo desean porque vivimos un estado latente de inflación. Entiéndase latente como una cuestión natural de la inflación, es decir, los precios con cierto "equilibrio". Por lo tanto, en la calle corre mucho dinero, en manos de empleados públicos y en cierta medida en los estratos más bajos. Corre dinero, mucho pero con poco valor adquisitivo. Que el peón, el obrero y el empleado público no pueden ahorrar, tienen que gastarlo para obtener lo necesario para vivir. ¿A quién beneficiarán este tipo de situaciones? Una respuesta que no exige gasto de neuronas. . . a los que defiende el ANFE; a sus amigos de LUCHA POR EL DINERO.

¿Qué pasa si el Gobierno valoriza la moneda? Si este proceso se da que sería muy saludable para el pueblo costarricense, podría suceder lo siguiente: "Es decir, el dinero empieza a recobrar el valor, los Bancos dejan de prestar dinero a manos llenas, es decir, restringen los

"créditos" y los ricos viven de créditos, por eso prefieren arriesgar el dinero del pueblo que el que guardan en otras latitudes. Al adquirir valor el dinero se hará un poco más escaso, los trabajos ocasionales y lo de rutina llegarán a valer más; los costos de producción demandarán nuevos acomodamientos, en fin, tendrán que "gastar un poco más para volver a acomodarse y que la ANFE vuelva a llorar y a vociferar como niño recién nacido; sobre todo cuando miran cómo el pueblo se da cuenta que sus patrañas empiezan a ser motivos de análisis y que a pesar de tener los mejores medios de difusión para difundir la no realidad y solamente los intereses convexos.

El pueblo les señala y para algún día u hora se les gastarían los mecanismos de engaño y entonces serán otros los que decidan sobre ellos. Eso podrá llegar a suceder cuando la palabra "democracia" se hinche y estalle convulsionada por tanto engaño y tantos sátrapas que deambulan por las calles y los bancos; con el nombrecito de don Fulano; que defienden intereses comerciales con fines de. . . explotación.

Carlos Alberto Angulo Leiva.

VOLIO NO RESPETA DERECHOS HUMANOS

Señor Director:

El Ministro de Educación, al no querer dialogar con los profesores, está violando los derechos humanos; porque está quitándoles el derecho a los profesores a reclamar lo que les pertenece y desorientando a los estudiantes, tratando de ponerle los profesores como sus enemigos. Al contrario de querer llegar a un acuerdo, se presenta como saboteador, amenazando a profesores con despidos, a la F.E.S.E de extremistas y tratando de que el pueblo luche contra los educadores.

Así, el Ministro da clara evidencia de su ineptitud para enfrentar los problemas del pueblo, en una huelga que, tengan razón o no, El, como jefe de esa cartera, debía de solucionar por medio de las vías legales, en bien del estudiantado nacional.

Los profesores, también son trabajadores que luchan por una mejor condición de vida, en un país capitalista, donde el costo de la vida aumenta día con día, amenazando con ahogar al pueblo.

Queda a su conciencia; los derechos humanos no sólo son palabras lanzadas al vacío, señor Ministro.

Atentamente,

Juan Ramón Rojas Porras
Céd: 5-138-1038

LA CALLE

Después de una gira de trabajo por la zona sur se nos ocurrió meternos a un salón de baile en San Isidro del General y ahí estábamos cuando vimos entrar a una linda muchacha vestida de blanco con un elegante sombrero en la cabeza. Al principio pensamos que se trataba de una recién casada, pero luego nos enteramos que era la Reina de las Fiestas patronales de Buenos Aires de Puntarenas.

— Hola, nos permitirías tomarte una foto para el periódico PUEBLO?

— Claro, con mucho gusto.
— Cómo te llamas?
— Marisol Vidal.
— Tu edad?
— Doce años.

Como nos sorprendimos, agregó:

— Aunque no lo crean! Marisol es además de bonita, aficionada a la música y a la agricultura. Le gusta la democracia que existe en nuestro país pero piensa que nuestros campesinos merecen mejores condiciones de vida de las que tienen.

"Mi padre es agricultor y yo le he ayudado, esa vida es dura pero muy bonita", dijo.



Nos despedimos y Marisol siguió recorriendo las mesas de los asistentes para invitarlos a las fiestas patronales de su Cantón. Hay muchachas lindas en Buenos Aires.

¿Verdad?
Para muestra este botón.

RESPUESTA DEL DIRECTOR DE PUEBLO AL LIC. SALAZAR NAVARRETE

CON GUSTO PEDIRE CUENTAS AL ITCO

- * Ni yo, ni mi periódico le tememos a los tribunales formales y mucho menos al de la opinión pública.
- * Me atribuyo el derecho y el deber de pedirle cuentas al ITCO, hasta en los tribunales de justicia.
- * Con mucho gusto acepto su cita ante los tribunales para enjuiciar la verdadera política del ITCO.
- * Muchos miles de campesinos, que se baten en la miseria por cultivar la tierra, gozarían de una oportunidad más de conocer para quien en verdad trabaja el ITCO e invierte millones de colones.
- * Ante nuestro periódico usted se ha encontrado con un tipo distinto de periodismo, no manipulado ni susceptible de estímulos económicos.
- * La información adobada y promovida a través de las oficinas de relaciones públicas no tienen cabida en PUEBLO.
- * En el ITCO no conocían todavía la calidad del periodismo que se hace en PUEBLO. Para los que trabajamos en este periódico la moral tiene como valor supremo el bienestar del pueblo.

pulado ni susceptible de estímulos económicos. La información adobada y promovida a través de las oficinas de relaciones públicas de las instituciones estatales o privadas no tienen cabida en nuestro periódico. Nosotros vamos a hablar directamente con el pueblo pobre y marginado que nunca opina en los periódicos ni es oído en las instituciones. Les servimos de altoparlante, respetando su verdad, su realidad y hasta su manera de decir las cosas. No tememos correr con ellos riesgos de errores o parcialidad provenientes de la marginalidad cultural a que los tiene



Javier Solís

condenados nuestro sistema político. Sabemos, porque estamos en constante contacto con las comunidades campesinas más problemáticas o críticas de todo el país, lo que ellos piensan y esperan del Itco y lo hemos dado a conocer. Comprendo, por esa razón, que las opiniones vertidas en este periódico sobre su institución le causen a usted también tanta irritación. Usted sabe, por haberlo comprobado en forma directa, la credibilidad y confianza de que goza nuestro periódico en esas comunidades.

HECHOS NO VISTOS CON OJO DE RICO

Pero lo que hizo estallar su irritación contra nosotros fue la publicación de una carta enviada por un funcionario del mismo Itco, firmada con un seudónimo para proteger al responsable de la evidente represión de que sería objeto, de conocerse su identidad. Los esfuerzos desplegados por su oficina de relaciones públicas para conocer la identidad del firmante me dieron a entender que en el Itco no conocían todavía la calidad del periodismo que se hace en PUEBLO. Primero por teléfono y luego personalmente a mí mismo se me solicitó revelar la identidad del firmante o entregar fotocopia de la carta. Ante mi rotunda negativa se trató de hacerlo a través de nuestros periodistas, mediante incluso, una gratificación monetaria. Por eso me parecen sin valor sus afirmaciones

sobre la ética. Probablemente este vocablo tiene distinta acepción para nosotros dos. Para los que trabajamos en PUEBLO la moral tiene como valor supremo el bienestar del pueblo. El nuestro no es un periódico neutral, ni lo es tampoco nuestro accionar político. Por eso nosotros no publicamos la "verdad" que conviene al Itco, es decir, a los millonarios que gobiernan el país, sino la verdad que conviene al pueblo pobre. No es que falseemos los hechos, sino que no los vemos con los ojos de los ricos.

LO NORMAL EN EL TRATO CON COBARDES.

Ninguna de nuestras publicaciones relativas al Itco contienen injurias. Hemos sido tildados de mentirosos por funcionarios y beneficiarios del Itco cuando después de haber publicado sus declaraciones dadas a nuestros periodistas, no se sabe si por presiones, han decidido quitarse de lo dicho y han encontrado muy fácil tildarnos de mentirosos. Esto es normal cuando uno trata con personas cobardes o sometidas a presiones insalvables. Pedir cuentas de su gestión a un funcionario público debe ser norma constante de toda sociedad donde reine el derecho y la igualdad. Como usted y yo desempeñamos servicios públicos y por lo tanto ejercemos una función política -no crea don José Manuel que el periodismo llamado profesional es apolítico- es normal pedirnos cuentas mutuamente. Además, el enjuiciamiento público a que está sometido el Partido Liberación Nacional en este momento por parte de los sectores más honestos y democráticos de la sociedad costarricense, a causa de las denuncias de su propio Presidente y fundador, don José Figueres, da pie para pedir cuentas a cualquier institución pública o privada en que ese partido tenga metidas las manos. No se trata simplemente de aprovecharse de una "atmósfera de acusación fácil y ausente de pruebas". Se trata de que por confesión misma de don José Figueres el pueblo se pregunta si las operaciones que realiza el estado se hacen en verdad para beneficio suyo o para provecho de unos pocos. No puede usted negar que existe en el pueblo la convicción de que los puestos públicos están sirviendo para hacer fortuna fácil y que esa convicción está apoyada por la circunstancia de que algunas personas que han pasado o están en modestos o importantes cargos públicos aparecen luego con bienes de

fortuna que no se les conocía. Considero de la más alta responsabilidad ciudadana cumplir esta función fiscalizadora y pretendo llevarla hasta sus últimas consecuencias. No importa si haya que hacerlo desde las cárceles o el exilio. A veces no les queda más refugio a los ciudadanos decentes y patriotas.

MERCADERES QUE DETENTAN EL PODER

No seré yo el último del pueblo costarricense en alegrarme al saber que su gestión pública resiste todo análisis, "en especial en materia de la absoluta honestidad". Así lo hemos creído muchos y nos alegraremos el día en que ya nadie pueda dudarle, gracias al juicio que usted espera provocar. Me pregunto si esas condiciones personales, de las que usted se enorgullece, no lo van a forzar a dejar este gobierno y ese partido y unirse a otros liberacionistas honrados, para dar desde otra trinchera la batalla que allí ya no pueden dar. Porque la convicción que cunde cada vez más en el pueblo costarricense es que el Partido Liberación Nacional ya no tiene lugar para las personas honradas y democráticas, a no ser que ingenuamente se mantengan allí engañados y utilizados por los mercaderes que detentan el poder en esa organización.

NO TEMEMOS A LOS TRIBUNALES

Tiene usted razón. A todo el pueblo de Costa Rica le gustará saber cuántos millones ha gastado el Itco en compra de tierras, la lista completa de las fincas compradas, a quiénes se las ha comprado, a qué precio, quiénes hicieron los avalúos y el nombre de los notarios que hicieron las escrituras, por qué no existe ninguna apelación sobre los avalúos ante los tribunales, además de muchos otros detalles sobre la administración y política del Itco.

Ni yo, ni mi periódico le tememos a los tribunales formales y mucho menos al de la opinión pública. Esas confabulaciones ideológicas de que usted habla existen sólo en su imaginación. Nosotros tratamos con hechos, no con ideologías. Tampoco nos hemos declarado nunca "revolucionarios", pero no nos da vergüenza serlo como lo demuestran nuestras actuaciones. El pueblo trabajador de Costa Rica me conoce a mí y a PUEBLO. Por eso me atribuyo el derecho y el deber de pedirle cuentas al Itco, hasta en los tribunales de justicia.

Lo anterior es una apretada síntesis de lo que nuestro director, Lic. Javier Solís Herrera, dice en respuesta al Lic. José Manuel Salazar Navarrete, quien en carta pública manifestó que acusaría a PUEBLO por el supuesto delito de injurias.

El texto completo de la respuesta de nuestro Director al Lic. Salazar Navarrete es el siguiente:

Estimado señor:

Con mucho gusto acepto su cita ante los tribunales para enjuiciar la verdadera política del ITCO. Aunque usted allí demostrará la legalidad de todas las actuaciones de esa institución, el país y especialmente los muchos miles de campesinos que se baten en la miseria por cultivar la tierra gozarían de una oportunidad más de conocer para quien en verdad trabaja el Itco e invierte muchos millones de colones. Tenga la seguridad de que allí no acudiría ningún terrateniente o latifundista, o los que especulan con tierras, a rendir testimonio a favor nuestro. Aunque muchos de ellos sí estarían dispuestos a hacerlo a favor del Itco. En favor nuestro podríamos ofrecer el testimonio de muchos campesinos frustrados por la acción del Itco y muchos más ignorados completamente por esa Institución. La costosa publicidad que usted ha dado a su carta pública, con dinero de la institución, me ha producido numerosos testimonios de solidaridad en esta lucha. Toda clase de informaciones y documentos relativos a su institución me hallegado la

semana pasada, provenientes no sólo de los campesinos interesados, sino de algunos profesionales honestos deseosos de clarificar las actuaciones del Itco y de cambiar su política agraria.

LA CAUSA DE NUESTRO AGRIO ENFRENTAMIENTO

Su carta denota un estado de irritación, que comprendo muy bien. Tiene usted razón de estar irritado porque nuestro periódico, indeclinablemente comprometido con la clase trabajadora y los campesinos pobres de este país, ha mantenido una constante actitud crítica y denunciadora de la política agraria del Itco, de cuyos resultados se han alegrado los terratenientes que quieren seguridad para sus latifundios u óptimas condiciones de venta para sus tierras. Con ellos, lo festejan también los sectores gubernamentales, de los cuales usted es un destacado representante. No son comparables la grave situación económica y social de la inmensa mayoría de los costarricenses, que viven de cultivar la tierra, con los exiguos resultados conseguidos por el Itco en favor de pequeños grupos. Esta es la causa fundamental de nuestros constantes y agrios enfrentamientos que a usted irritan tanto.

UN TIPO DISTINTO DE PERIODISMO

A esto hemos de añadir que ante nuestro periódico usted se ha encontrado con un tipo distinto de periodismo, no mani-

COTO LOS HECHO AL AGUA

LIBERACION, MEMO Y CARAZO FINANCIARON AL CUAS-CUAS

"La campaña me costó unos veinticinco mil colones; gente de Garrón me pasaron diez mil, mis familiares siete mil, y entre gente de Memo Villalobos y de Carazo me dieron el resto", dijo Coticco la semana pasada, al delatar a sus patrocinadores. También el presidente de la FEUCR reconoció públicamente, que en su escritorio de la Federación, ha tenido la "grifa" que él consume.

"Mi financiación es como mi movimiento: Pluralista; en este país la plata la tienen los ricos, sean industriales, comerciantes o terratenientes, y a ellos hay que pedirselas"; de esa manera justificó Coto la múltiple y simultánea financiación, recibida por él, de parte de los llamados grandes partidos nacionales.

No obstante lo declarado por Coticco, Rodrigo Cordero insistió en que la contribución garronista fué de Cien mil Colones, según testimonio de un pariente cercano del exprecandidato liberacionista. Claro está que toda esa plata no habría sido invertida en la campaña; Coto padece de otras muy caras necesidades.

La semana pasada Coticco hechó al agua a los santos de la política nacional, declarando que éstos lo habían financiado y le han dado su apoyo. Demostrando así, la veracidad de anteriores informaciones de PUEBLO, en el sentido de que la corrupción en la FEUCR y la campaña de desprestigio emprendida contra la Universidad de Costa Rica, ha sido promovida y financiada por grupos de derecha, empeñados en bloquear el surgimiento de una juventud universitaria consciente de los problemas nacionales, que les pueda cobrar sus pillerías dentro de la administración pública.

Pese a esto y a muchas otras denuncias comprobadas, los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, siguen sin levantar cabeza. Muchos universitarios han puesto en tela de duda sus capacidades de raciocinio, al optar posiciones contrarias a sus propios intereses, no pudiendo en ningún momento visualizar la dimensión política de los acontecimientos.

En cuanto a la destitución de Coticco, hace tres semanas el Consejo de Representantes la acordó; sin embargo esa medida debió haber sido ratificada por no menos de 24 asambleas estudiantiles, a la semana anterior sólo 23 lo habían hecho. Queda ahora en manos del Tribunal Electoral Universitario, la interpretación de los reglamentos, en vista de que la Asamblea de Estudios Generales fue boicoteada por los seguidores de Coto, no permitiendo que éste se convirtiera, en la asamblea número 24 que pidiera su destitución.

Será este miércoles cuando en sesión del Consejo de Representantes, se conozca si la destitución de Fernando Coto Martén se hace efectiva o no. Aunque si se invalida la Asamblea de Generales automáticamente la mariguana, Coticco y su combo tendrían que desalojar los recintos de la FEUCR.

En el curso de los últimos siete días Costa Rica ha estado de manteles largos, pues en ese período tan corto ha tenido la visita de dos personalidades mundiales. Primero la señora Carter, esposa del presidente de Gringolandia y ahora el señor Scheel de Germanolandia.

Ambos mandatarios han llegado acompañados de numerosos colegas periodistas, quienes si son tan inteligentes como se supone, podrán haber notado (al menos por los titulares de los principales periódicos locales) que nuestro país en forma alguna responde a la imagen que de él pueden haber dado Chalo Facio u Oduber en sus continuas visitas a Europa y los Estados Unidos.

MARTES: Una nueva policía

Informa la prensa este día que se está en la etapa final de un proyecto tendiente a la creación de un nuevo cuerpo de Policía, que será denominado Policía Ambiental y cuya responsabilidad básica será velar por el cumplimiento de todas las leyes encaminadas a proteger el medio ambiente.

Esta Policía Ambiental se dedicará a meter en cintura a los vehículos generadores de ruidos y escándalos en nuestras calles, también, mediante el uso de aparatos especiales, chequearán motores de buses para evitar el exceso de humo.

La idea de esta nueva Policía nos parece excelente y ojalá se lleve a la práctica, porque sinceramente caminar ya por nuestras calles es casi imposible debido al exceso de ruido y humo procedente de los vehículos, principalmente de los buses, que atormentan nuestros tímpanos y ensucian nuestros pulmones.

MIÉRCOLES: Le cambiaron el chiquito.

Este día la prensa informa de un suceso verdaderamente insólito ocurrido en la Maternidad Carit, donde la señora Araceli Cerdas de Chacón recibió y se llevó para su casa un chiquito que no era suyo.

La señora de Chacón ingresó a ese hospital el sábado anterior y el domingo dio a luz un hermoso chiquitín. Dos días después la señora abandonó la maternidad y feliz retornó a su hogar con el niño.

Cuando habían pasado algunas horas, personeros de la Maternidad Carit se apersonaron en la casa de la señora de Chacón para informarle que se habían equivocado de entrega y el niño que ella estaba amamantando no era el suyo.

JUEVES: Nuevo candidato de las izquierdas

El Dr. Rodrigo Gutiérrez Sáenz actual decano de la Facultad de Medicina, será el candidato presidencial de una coalición de grupos de izquierda integrada por el Partido Socialista, el Vanguardia Popular y el



Fernando Coto Martén "Coticco", presidente de la FEUCR, y quien está parado en una tabla llena de jabón...

Movimiento Revolucionario del Pueblo, según informa este día la prensa local.

Se comunica asimismo que el movimiento tendiente a una completa unidad de las izquierdas va muy adelantado y con la designación del Dr. Rodrigo Gutiérrez se habrán limado muchas asperezas y diferendos entre estos partidos.

VIERNES: Oduber pidió a Vesco irse

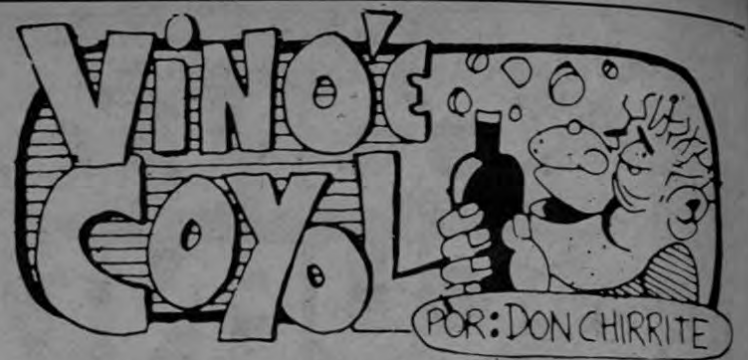
Gran despliegue informativo este día en la prensa local en relación con lo dicho por el Presidente Oduber en cadena nacional de T.V. De acuerdo a lo informado, el Presidente pidió al financista norteamericano Robert L. Vesco que abandone el país y que le ha dado un plazo prudencial para que liquide todos sus negocios en nuestro país.

Otra noticia importante este día es lo relativo al Presidente Scheel, quien al despedirse de Costa Rica, después de una visita de 4 días, prometió que habrá un apreciable incremento en las relaciones comerciales entre nuestro país y Alemania Federal.

SABADO: El ICE da a conocer importante proyecto

El ICE, por medio de su Presidente Ejecutivo, da a conocer al país que está trabajando activamente en la concreción de un proyecto para obtener energía eléctrica por medio del calor que hay en las profundidades de nuestro suelo.

Los recursos geotérmicos que contienen las entrañas de nuestro suelo podrán venir así a suplir al petróleo en la producción de energía eléctrica y en los próximos 10 años el país bajaría entonces, en un alto porcentaje, el consumo de ese hidrocarburo hoy tan caro, de acuerdo a lo informado por el Ing. Suárez Mejido del ICE.



Dice Monge, refiriéndose a Carazo, según lo destacó el periódico Excelsior: "quién no es leal con quien le ayudó y encumbró, con quien le dio figuración y posibilidades en la vida del país, jamás podrá ser leal con los intereses del pueblo de C.R."

Más adelante, dice: "...traicionó a su partido y fue desleal con su partido el partido que le dio oportunidades..."

La palabra clave aquí es: LEALTAD.

En lo de que don Rodrigo tuvo oportunidades en el partido, se nos viene a la memoria un campo pagado de Liberación alabando a Luis Alberto Monge, en que refiriéndose a Carazo, dice que hizo fortuna cuando desempeñó altos puestos en la administración pública, cuando era alto dirigente de Liberación.

¿Se referirá a esto don Luis Alberto cuando habla de las oportunidades que tuvo Carazo en el partido?

Bueno; y como todo esto es deslealtad, sería interesante, saber en qué lugar ubica Monge a don Pepe Figueres, que declaró que Daniel llegó al poder con dineros de Vesco, y que se cobran comisiones por las obras que se realizan.

Al menos en Heredia, donde vive don Chirrite, hay una plaga de moscas insoportable. Con algunos amigos don Chirrite estuvo tratando de dar en el clavo. De dónde viene tanta mosca?

Hasta que al fin un bombillo nos iluminó.

El mismo Presidente de la República nos ayudó en esta tarea. Puso a su gobierno en el caso de la res descompuesta y habló de que de ella nadie iba a ser cacaste.

Y es ahí donde está la respuesta a la plaga de moscas. El gobierno está hediondo por el grado de corrupción a que ha llegado. Se habla de un alto funcionario judicial que cobraba dineros, falsificaba firmas de abogados y litigaba.

Se habla de dineros de Vesco para llegar al poder, de comisiones por obras que se realizan y de muchas otras cosas más, que ni siquiera don Chirrite -por el momento- se atreve a decir.

Las moscas, entonces, son producto de la corrupción que hay en el Gobierno, comenzando de arriba.

Es más, y para que vean que la respuesta a esta incógnita de la plaga no es falsa, varias moscas de que las que han aparecido en las vecindades de Heredia son verdes, y tienen unos puntitos blancos.

Esas son las más grandotas y se pelean con otras un poco más pequeñas, con un color azul amarillento. Por cierto, que en algunas ocasiones las encuentro de siete en siete. Y curiosamente, cuatro son verdes con puntitos blancos y las otras tres azul amarillento.

La tirada con las moscas es que transmiten enfermedades. Y esta clase de mosca de que hablamos, transmiten enfermedades aún más graves: falta de calidad humana, soborno, irrespeto al pueblo, comisiones, entrega de riquezas, etc, etc, etc, ... y siga diciendo etc, porque falta mucho más.

Y para que vean lo difícil que es controlar estas enfermedades transmisibles, ni siquiera y no imaginamos que lo intenten el Ministerio de Salud, la Caja de Seguro y otros organismos tienen la vacuna.

Ellos, los que hacen corrupción, sí intentan vacunarnos; pero no para evitar la corrupción sino para que no la veamos.

Algunas inyecciones: Visitas de Rosalyn Carter y Walter Scheel, Presidente de Alemania, huelga de APSE, contrabando de Chomes, etc. Todo esto ayudó a tapan la cloaca.

Lo único que falta es que el gobierno se aproveche de lo que aquí dice don Chirrite, para hablar de una plaga de moscas y decretar emergencia nacional, para seguir tapando la corrupción. Pero cuando haga esto, no se le olvide a usted, de dónde vienen las moscas.



LUNES: Llegó el Presidente alemán.

Este día llegó a Costa Rica el Dr. Walter Scheel, Presidente de la República Federal Alemana. Vino acompañado de su esposa y del Canciller de su país. El Presidente germano permanecerá 4 días con nosotros y los aprovechará para visitar algunas de nuestras instituciones y lugares atractivos de la nación.

C.T.C. pide a Oduber

RESPECTO A DERECHOS CAMPEBINOS

El problema de falta de tierra para el campesino y la concentración de tierra en manos de grandes terratenientes, sumado al óleo de entrega de tierras a extranjeros y nacionales, fue el tema más candente tratado durante el Congreso de la Confederación de Trabajadores Costarricenses celebrado del 27 al 29 de mayo.

El Congreso de la CTC hizo fundamental énfasis en toda la problemática campesina y entre sus acuerdos habla de la necesidad de una ley de reforma agraria profunda, conjuntamente con programa de asesoramiento, educación y salud para los campesinos.

Los participantes en el Congreso de la CTC exigen al Ministerio de Agricultura la reorganización de la Dirección Forestal. Dice la C.T.C. que cada año se destruyen 60,000 hectáreas de bosques de las cuales 50,000 están autorizadas por esa dirección, que en varias ocasiones públicamente ha culpado a los campesinos de la destrucción de bosques en lugar de acusar y llevar a los tribunales a los verdaderos culpables, que son los latifundistas explotadores, amparados a la ineficiencia de la Dirección Forestal.

Señala también el Congreso de la C.T.C., que mientras el campesino no tiene tierras para cultivarlas y atraviesa grandes calamidades, viéndose obligada a tomar tierras estatales o de grandes latifundistas, el gobierno se lanza contra ellos. Pide entonces la C.T.C., al Presidente Oduber, que haga alto a la persecución contra estos campesinos, que lo que buscan únicamente es trabajar la tierra para alimentar a sus familias.

Lo extraño de esto, deja entrever el Congreso, es que mientras a los campesinos se les reprime, y no se les permite cultivar tierras del estado, se dan casos en el gobierno confiere grandes extensiones de tierras a personas físicas y jurídicas tanto nacionales como extranjeras.

Así las cosas, el citado Congreso considera justa la actitud de grupos de campesinos que se lanzan a ocupar tierras del estado.

Otros puntos de mucha trascendencia analizados también fueron la falta de educación en las zonas rurales, principalmente en las zonas indígenas. Pide el Congreso al Gobierno la realización de un programa permanente, que tienda a elevar el nivel educación de las zonas indígenas y en general toda la zona rural.

A la par de esto, exige del gobierno un programa amplio de salud que cubra estas zonas, pero sin perder la perspectiva de que la gran mayoría de los problemas de salud en esas zonas se deben fundamentalmente a la subalimentación que tiene como raíz la falta de tierra para el campesino, el desempleo, etc.

En relación al Código de Trabajo el Congreso unánimemente se pronunció en favor de las reformas planteadas.

Hubo consenso en el sentido de que el actual Código de Trabajo es inoperante y hace que la administración de la justicia no sea eficaz.

En el Día del Padre CASSATA DOS PINOS

...el helado perfecto para
las grandes celebraciones!



Cassata
Dos Pinos
pasteurizada

UN PRODUCTO PASTEURIZADO

Dos Pinos

MANIFESTO GUERRILLERO QUE SALVO LA VIDA DEL EMBAJADOR CASANOVA

La XVIII reunión de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, fue inaugurada un lunes por la mañana en el Salón de los Lagos del hotel Camino Real en la ciudad de Guatemala con un hecho insólito: La lectura de una declaración del Ejército Guerrillero de los Pobres, EGP, conteniendo severas críticas al propio BID, al capital internacional y a los gobiernos de Guatemala y El Salvador. Mientras los asistentes a la reunión anula del banco - delegados de todos los países de América Latina, Asia y Europa, banqueros, funcionarios del BID, observadores y prensa nacional e internacional - guardaban un pesado silencio, el secretario ejecutivo del BID, doctor José Hazera, daba lectura al extenso documento (casi seis cuartillas a renglón cerrado) enviado al presidente del BID por la mencionada organización clandestina de izquierda.

El texto completo de la declaración guerrillera, fue reproducido en fotocopiadora y distribuido entre los asistentes por los encargados de prensa del BID. Antes que el discurso de inauguración del licenciado Ortiz Mena, los corresponsales de periódicos extranjeros destacados a la reunión del BID, enviaron al mundo la noticia de la acción guerrillera.

Se cumplía en esta forma, la condición única impuesta al BID por el Ejército Guerrillero para liberar al embajador de El Salvador, en Guatemala, coronel Eduardo Casanova, secuestrado por esa facción clandestina la tarde del domingo 29 de mayo, víspera de la apertura

de sesiones del BID. Aunque la presión de los guerrilleros fue dirigida al licenciado Ortiz Mena (el EGP hizo llegar el documento a la casa del ingeniero Rodolfo Martínez Ferraté, guatemalteco, representante del BID para C.A.), la decisión de aceptar las condiciones del grupo subversivo fue tomada de común acuerdo con el gobierno del presidente Laugerud.

El gobernante guatemalteco y altos funcionarios de su gobierno, hicieron su ingreso al salón de sesiones del BID, luego de que el doctor Hazera concluyera la lectura de la declaración del EGP. El licenciado Ortiz Mena se refirió a la operación guerrillera como un chantaje y dijo que las condiciones del EGP habían sido cumplidas.

Cuando se esperaba que los guerrilleros cumplirían con la promesa de liberar a Casanova, las exigencias del EGP aumentaron al pedir a la familia del embajador que publicara en todos los medios de comunicación del país - radio, prensa escrita y televisión - el texto completo de su declaración. La exigencia fue cumplida por la familia Casanova, convirtiéndose la operación del EGP en la mayor campaña publicitaria realizada por un grupo subversivo. (Diario Excelsior de México reprodujo completa la declaración). El diplomático salvadoreño - ex-comandante de la Guardia Nacional de su país - fue puesto en libertad por sus plagiarios la tarde del martes 31 de mayo.

Esa declaración del EGP es la que reproducimos textualmente a continuación. Dice así:



General Laugerud, presidente de Guatemala y quien recibió un duro revés a manos del Ejército Guerrillero de los Pobres, cuando fue obligado a publicar en todos los periódicos el manifiesto que publicamos en esta misma página.

Los gobernantes del Banco Interamericano de Desarrollo, BID (ministros de economía o de finanzas, delegados de los gobiernos representados), sus equipos de trabajo y banqueros, representantes de poderosas asociaciones y consorcios financieros de los países más ricos del mundo, se han encontrado en Guatemala con la participación de intereses capitalistas que hasta ahora no habían participado en el BID.

¿Por qué se reúnen en nuestro país?

Esta reunión había sido largamente planificada por los grandes intereses internacionales. El gobierno de El Salvador parecía darles las garantías suficientes para reunirse tranquilamente. Pero los acontecimientos ocurridos alrededor de las elecciones en el vecino país, derrumbaron totalmente las condiciones que los grandes capitalistas mundiales requieren para aprobar sus proyectos de penetración en nuestros países.

Por no contar con una garantía semejante, no se atrevieron a reunirse en San Salvador, sede escogida para realizar esta asamblea. Temieron, con razón, que el Pueblo salvadoreño, indignado por la represión y el fraude que el gobierno de Molina desencadenó en el curso de los dos últimos meses, pudiera, con sus manifestaciones, echar a perder la reunión "pacífica" y desarrollista de los banqueros del imperialismo, sus funcionarios y sus empleados. La reunión de la Asamblea de gobernadores del BID en San Salvador, en verdad, habría sido una afrenta más para este pueblo, castigado ahora por una de las más violentas y sanguinarias campañas represivas desde 1932, que los hermanos salvadoreños no hubieran dejado pasar sin expresiones de rechazo y protesta.

Consideraron que el gobierno de Laugerud y la situación política de Guatemala, podría garantizar que el Pueblo no perturbara tan abiertamente con sus manifestaciones de descontento y de protesta, los tres días programados para sus deliberaciones.

EL LOGRO DE DOS OBJETIVOS

Pero también decidieron reunirse en Guatemala para respaldar a los gobiernos de Molina y Laugerud. Quieren lograr dos objetivos. Primero, evitar que la prensa mundial que acompaña esta reunión, tenga posibilidad de relatar los crímenes masivos de la soldadesca de Molina y de Romero (que por cierto cuentan con la asesoría de oficiales enviados por Laugerud), ni divulgar los actos de resistencia y de lucha heroica de ese Pueblo hermano. En segundo lugar, prestarle un respaldo al gobierno de Laugerud que se ve confrontado a una recia y generalizada oposición popular, ante la que intenta oponer desde las acciones reformistas, la demagogia del proceso electoral, hasta todos los niveles de la represión incluyendo los más crueles y despiados que se pueden consignar en América Latina. (Basta que se lean los reportes policíacos y periodísticos sobre la violencia en nuestro país).

La reunión de la Asamblea de gobernadores del BID en San Salvador pretendía elaborar una nueva estrategia sobre la base de una estructura social que aparentemente no tenía conflictos. Ante los hechos se han visto obligados a cambiarla a Guatemala. Ante la falta de alternativas, cometen un error tras otro porque ¿cómo pueden justificar el cambio de la sede, sino tomando en cuenta una situación política y la profunda ebullición revolucionaria en El Salvador?

Después del gran fraude electoral y de la represión cada vez más generalizada e intensa que la ha seguido ¿qué podían esperar del Pueblo salvadoreño los banqueros y funcionarios privilegiados del imperialismo en la asamblea que organiza periódicamente el financiamiento de la explotación, la dependencia neocolonial, la opresión y la represión a que son sometidos los pueblos de América Latina? ¿Y qué creen que pueden esperar del Pueblo guatemalteco? ¿La indiferencia y la complicidad con los represores del Pueblo salvadoreño y con los intereses extranjeros que los financian? ¿La sumisión frente a los que hacen lo mismo en nuestro propio país?

Están profundamente equivocados los señores gobernadores, los banqueros, los funcionarios y empleados de las empresas imperialistas de los distintos países que participan en esta reunión si creen que todavía pueden engañar al Pueblo guatemalteco, como creen que pueden engañar con su política financiera al servicio de las clases dominantes de los Estados Unidos, de los grandes monopolios y de las grandes oligarquías de América Latina, a los pueblos de los países de nuestro continente. Y se equivocan, también se creen que nuestro Pueblo no sabe por qué están reunidos aquí, y si piensan que el Pueblo guatemalteco va a aceptar con una actitud de indiferencia la reunión que llevan a cabo y la represión de que el Pueblo hermano salvadoreño es víctima, como consecuencia de esa política de respaldo a los explotadores y opresores de nuestros pueblos. Como EGP nos solidarizamos con el Pueblo salvadoreño y con los pueblos de América Latina en su repudio a la asamblea de los planificadores y ejecutores de la política financiera que sostiene en nuestro continente a los opresores más oprobiosos.

DENUNCIAMOS LA REPRESION EN EL SALVADOR

Por nuestra parte denunciamos que la masiva campaña represiva del gobierno de Molina y Romero, la misma que les ha impedido a los gobernadores, banqueros y funcionarios del BID llevar a cabo su reunión en San Salvador, ha utilizado a la policía, a bandas de matones, ha bombardeado caseríos e incendiado terrenos sembrados por campesinos indefensos, ha arrasado con catos aldeas enteras, ha secuestrado y hecho desaparecer asesinados, en medio de torturas y

violaciones inhumanas, a los sencillos trabajadores salvadoreños, llegando incluso a hacer víctimas de su represión a elementos indispensables en la vida democrática de cualquier país, en su desesperado afán de consolidar un gobierno militar y oligárquico, sin ningún tipo de oposición.

Denunciamos la complicidad del gobierno de Laugerud, no solamente en el fraude electoral, sino también en la represión que el gobierno de Molina ha desencadenado posteriormente entre el Pueblo salvadoreño y que ha culminado con una persecución indiscriminada contra todos los sectores que se oponen a la imposición de Romero como presidente. La complicidad de Laugerud que se ha manifestado en el envío de tropas oficiales guatemaltecos para asesorar en la tortura y represión, en la organización de bandas terroristas, financiadas por los ricos, en el secuestro y desaparición de elementos políticos opositores al régimen.

Esa participación de los elementos represores guatemaltecos en El Salvador, como la de las tropas nicaragüenses en Guatemala, constituyen el resultado concreto de los acuerdos del Consejo de Defensa Centroamericano, CONDECA. Los pueblos centroamericanos debemos empezar a defendernos uniendo nuestras fuerzas contra los enemigos que, como lo estamos viendo, se unen contra nuestros intereses y nuestras luchas.

Solidarizarnos con el Pueblo salvadoreño con la lucha que ha emprendido en todos los terrenos contra sus explotadores y opresores, es una parte de nuestra propia lucha nuestra obligación.

El EGP se solidariza con la lucha que las Fuerzas Populares de Liberación, FPL, "Farabundo Martí", lleva a cabo en nuestro hermano país. Nos solidarizamos con su causa, porque como la nuestra, constituye una forma revolucionaria de la causa de las clases oprimidas, de los pobres contra los ricos, contra los explotadores, contra los invasores extranjeros.

En tal medida declaramos que el Pueblo guatemalteco no se engaña con la melosa política financiera del imperialismo, ni con los planes reformistas del sector gobernante de la oligarquía y del ejército. Los considera planes destinados en todo caso, a mantener el sistema de opresión y explotación que impera en nuestros países, con algunas modificaciones que pueden engañar a los sectores públicos que pretenden constituir la solución de la pugna por el poder.

EL BID FINANCIA LA EXPLOTACION DE NUESTRO PUEBLO

Tenemos plena conciencia de que el BID financia el mantenimiento de la sociedad de explotación y la dependencia neocolonial en nuestros pueblos. Pero sabemos también que la principal contradicción en sus deliberaciones será la que oponga las necesidades del desarrollo a los afanes de lucro de los propietarios conservadores.

El Pueblo guatemalteco ha sufrido en carne propia las consecuencias de esta lucha entre sectores de ricos y poderosos. Ni en nuestro país ni en América Latina los sectores sociales que responden a estas tendencias resuelven las necesidades del Pueblo, pero ambos se obstinan en establecer condiciones que les permitan mantenerse en el poder y resistir al necesario cambio revolucionario que los pueblos impulsan por muchas y diversas formas, organizadas o espontáneas.

El terremoto en Guatemala produjo una coyuntura que diversos sectores sociales y económicos intentaron utilizar para sus propios intereses. Por una parte le permitió a un régimen político sin base popular, estabilizarse, aprovechar la atención internacional, financiera y publicitaria y eludir los grandes conflictos políticos que se originaban del fraude que permitió su imposición en el poder. Por otra parte favoreció la llegada de créditos y donaciones, que en otras circunstancias no hubieran ocurrido y que a la larga provocan un endeudamiento que nuestro país jamás tuvo, y en tercer lugar han profundizado las inversiones extranjeras en Guatemala que no hubieran encontrado un acceso tan cómodo, a no ser a través de los canales de la llamada beneficencia y hasta de la "comiseración" de otros pueblos hacia el nuestro.

Pero todo esto resulta ser una enorme mentira, con el objeto de contribuir al "desarrollo" de Guatemala y a su "reconstrucción nacional" el BID, ha otorgado a nuestro país a partir de 1976, créditos por 326 millones de dólares, para impulsar proyectos como el de la hidroeléctrica de Chixoy, la reparación y construcción de carreteras, reparación y construcción de hospitales y centros de salud, reparación y construcción de diversos servicios municipales, impulso a la educación pública y a las universidades privadas, fomento de pequeñas y medianas industrias y el crédito a pequeños y medianos agricultores.

La inyección de todos esos millones de dólares ¿en qué ha resultado para nuestro Pueblo? ¿Se ha resuelto o se ha empezado a resolver alguno de todos los problemas para los que se pidieron estos créditos? El Pueblo guatemalteco sabe que ni se ha impulsado el proyecto de electrificación, las carreteras siguen tan malas como antes, los hospitales y centros de salud son posiblemente peores, los servicios municipales en lugar de prestar ayuda efectiva para las comunidades siguen siendo objeto de manipulación política, la educación pública es peor, la agitación de las universidades privadas es mayor que antes, ninguna de las pequeñas o medianas industrias ha sido beneficiada por crédito, sino al contrario, han sido las grandes cadenas industriales y monopolios nacionales los que han salido gananciosos y el crédito a los pequeños y medianos agricultores está sujeto a manipulaciones políticas por parte del gobierno o por parte de los terratenientes locales.

Pero en cambio, el ingreso de todos los dólares de los créditos han acentuado la inflación interna y agudizado la lucha de las fracciones de los ricos por obtener ganancias

DENUNCIA DE SINDICALISTAS A PRESIDENTE ALEMAN: GOBIERNO ES PEOR QUE PATRONOS PRIVADOS

El miércoles de la semana anterior se reunieron algunas organizaciones sindicales con el Presidente de la República Federal Alemana, Walter Scheel.

La APSE, llevó la voz de denuncia contra el gobierno por persecución sindical.

Dijo la APSE al Presidente Alemán que el gobierno de C.R. ejerció todo tipo de represión y que trató de querer comprar la conciencia de educadores ofreciéndoles becas y otras mejoras.

El Prof. Jorge Segura enfatizó, que la destitución de 188 profesores de segunda enseñanza, demuestra el grado de persecución a que llegó el gobierno. Denunció también la persecución y amenazas contra los estudiantes que se aunaron a la huelga de los profesores e hizo hincapié en que; "después que acabamos de pasar esta huelga, comprobamos que el estado se comporta igual que un patrono particular o peor".

Dejó clara la denuncia de la APSE ante el Presidente Scheel, que la relación gobierno y sindicatos no es buena y dejó planteada la necesidad de que los educadores hagan conciencia en los estudiantes sobre el movimiento sindical, para que el día de mañana mantengan una unidad amplia y puedan así enfrentarse al gobierno evitando que tome medidas, como las que tomó, contra los profesores y estudiantes en huelga.

La Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP), hizo causa común con las denuncias de APSE y al igual que ésta, hizo suyas las denuncias que también hizo recientemente el Lic. Ricardo Harbottle en el

sentido de que los tribunales favorecen a los patronos en los juicios laborales.

La Confederación de Trabajadores Costarricenses también habló en ese sentido, y únicamente pasaron desapercibidas la ANDE y la CCTD.

La ANDE concretó en algún momento, cuando se referían al campo político, que esa Asociación era apolítica y que por lo tanto no podría entrar en la discusión.

La Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos, muy conocida por su acercamiento al Partido Liberación Nacional, prácticamente fue como si no se hubiese hecho presente.

Otros dirigentes sindicales trataron de minimizar las denuncias graves de la APSE. Algunos hablaron de influencias políticas extranjeras en los sindicatos para culpar por ello la actual situación que atraviesa el movimiento sindical. Enfatizaron que por eso viene la división en el movimiento sindical y por causas socio-económicas.

Sin embargo, la APSE dejó muy claro que la división en gran medida la ejerce el gobierno, que pone obstáculos al movimiento sindical y que los delegados gubernamentales se prestan a todo tipo de juegos para dividir el sindicalismo.

Lamentablemente en esta reunión de sindicalistas y el Presidente de la República Federal de Alemania, únicamente fueron invitados sindicatos que han recibido cursos en la Fundación Ebert.

La reunión entre los sindicalistas y el Presidente Scheel habría sido más interesante si se hubiese invitado a organizaciones

sindicales tales como el Sindicato de Educadores Costarricenses, la Confederación General de Trabajadores, la Federación Nacional de Trabajadores Públicos (FENATRAP), y otras que han llevado la voz cantante y han sentido también muy claramente la represión del gobierno, como es el caso de la FENATRAP, en que once dirigentes sindicales están siendo acusados ante los tribunales y

varios de ellos han guardado Ejecutivo y con el juego abierto prisión por orden del Poder de los tribunales de trabajo.

ATENCION CIUDADANOS: SE LES RECUERDA QUE CUANTO ANTES DEBEN RETIRAR SU CEDULA DE IDENTIDAD EN EL REGISTRO CIVIL O SUS OFICINAS REGIONALES Y EN LAS ALCALDIAS, Y QUE ES OBLIGATORIO PORTAR ESTE DOCUMENTO PARA CUMPLIR ASI CON LA EXIGENCIA DE SU PRESENTACION EN TODO ACTO ADMINISTRATIVO O JUDICIAL.

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES
al servicio de los ciudadanos

BANCO POPULAR FINANCIARA VIVIENDAS EN CARTAGO

En las instalaciones de la Caja Costarricense del Seguro Social de la Ciudad de Cartago, se reunieron directores del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, señores Jorge Salazar Solís, Presidente de la Junta Directiva, el señor José Manuel Rivera Gallardo con maestros, profesores y empleados de la Caja de Cartago con el objeto de informarles sobre la próxima apertura de la Agencia del Banco Popular en esa ciudad.

Se les informó por parte de los directores del Banco Popular asimismo, que la Institución está dispuesta a financiar un amplio proyecto de construcción de viviendas para dotarles de las mismas a profesores, maestros y empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social de la Ciudad de Cartago.

Las manifestaciones brindadas por los empleados de la Caja y educadores sobre las actividades que está desarrollando el Banco Popular en ayuda a las diversas comunidades, fueron muy favorables.

Dentro de muy pocos meses se iniciará la construcción de un gran número de viviendas en la Ciudad de Cartago con el aporte económico del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.



En la fotografía se aprecia una vivienda popular construida en Nicoya con un préstamo del Banco Popular. El Banco está abocado a dar solución al problema habitacional que afrontan los trabajadores del país.

utiliza una máscara de beneficencia y ayuda para disfrazar la dominación de los capitales extranjeros en nuestro país. No es por casualidad que en la reunión de Guatemala estarán presentes los banqueros y capitalistas de once países de Europa y Asia que antes no formaban parte de esta institución y que ahora ven la oportunidad de penetrar en nuestros países. ¿A quién realmente le deberemos los millones de dólares que el BID nos da como crédito? ¿De quién seremos deudores? ¿Qué condiciones nos imponen? ¿Cuáles son los márgenes del desarrollo que nos permiten estos créditos?

Este año, el próximo quizá el tercero, tal vez sean testigos de una gran inyección de capitales extranjeros, pero ¿y después? Esto no se prolongará y estos créditos los tendremos que pagar con el sudor y la sangre de nuestro Pueblo. Como les sucede a todos nuestros campesinos que a cambio de recibir una parcela, se ven endeudados después para toda la vida, seremos más dependientes que ahora.

Todo esto no lo dice la prensa, no lo dice el gobierno, los partidos políticos lo callan, permanece en la ignorancia del Pueblo, pero nosotros sí creemos que es necesario hacerlo del conocimiento del pueblo guatemalteco y de los pueblos del continente.

Estamos seguros de reflejar las más genuinas motivaciones de nuestro Pueblo al decir que consideramos la realización de esta conferencia del BID en nuestro país una afrenta, no solamente en relación a los sufrimientos que soporta el Pueblo hermano de El Salvador, sino de la dignidad general de los pueblos de América Latina que de una u otra manera no dejan de luchar por su independencia y que saben que no será a través del BID que la conquisten. La independencia de los países de América Latina se logrará a pesar y sobre los objetivos que el BID persigue. Para delegados, funcionarios, periodistas y pueblos en general, debería ser motivo de reflexión el análisis de la situación política actual del continente.

El EGP alerta a todos los pueblos latinoamericanos sobre que esta reunión, realizada en Guatemala con los propósitos ya señalados, que constituyen también el sello de toda una nueva política de penetración imperialista en América Latina que ya no se personificará a través de un país o de un consorcio sino de sociedades capitalistas multinacionales que son el rasgo que el imperialismo adopta en las nuevas condiciones. Nuestro llamado es un esfuerzo que esperamos tenga

resonancias en distintos sectores sociales y en pueblos de América Latina. Y advertimos que sería una trágica equivocación considerar que la expansión del BID se identifica con el desarrollo, el progreso y la independencia de los países latinoamericanos. Por el contrario, nosotros, el EGP consideramos que constituye a la larga o a cierto plazo, la polarización de la lucha entre explotados y explotadores, entre dominadores y dependientes, entre ricos y pobres.

HASTA LA VICTORIA SIEMPRE

EJERCITO GUERRILLERO DE LOS POBRES

E.G.P.

Guatemala, Centro América 29 de mayo de 1977.

MANIFIESTO...

VIENE DE PAG. 6

dividendos, apropiarse de la mayor porción de estos créditos, a expensas del empobrecimiento del Pueblo.

GANANCIA POLITICA ADEMAS DE DIVIDENDOS ECONOMICOS

Técnicamente y para confundir al Pueblo, los préstamos recibidos han sido calificados de "blandos" porque son pagaderos a un plazo que oscila entre los ocho y los cuarenta años, con un período de gracia de diez años más y un interés que va del uno al ocho por ciento anual. Esto ha sido calificado como "generosidad" de los prestamistas a nuestros necesitado Pueblo. Lo que no dice la publicidad y que las reuniones del BID no divulgan es que estos préstamos persiguen fundamentalmente ganancias políticas y no sólo dividendos económicos. Estos dividendos son nuestra dependencia y sumisión económica, política, militar, cultural y técnica frente a los Estados Unidos y todos los grandes socios del BID, el mantenimiento de la explotación de nuestro Pueblo, del que todos ellos sacan ganancias. Política y socialmente esos préstamos no son blandos. Son préstamos duros y humillantes.

Para los delegados, banqueros, accionistas, funcionarios y periodistas que se reúnen en Guatemala en esta ocasión, así como para nuestro Pueblo, hay algunas cosas que en nombre de todos los guatemaltecos queremos aclarar. Primero, los préstamos y los créditos que se den a nuestro país, nunca contribuirán a su desarrollo e independencia si este Pueblo no se gobierna por sí mismo. Los créditos, los millones de dólares fortalecerán las estructuras de los explotadores y no garantizarán jamás el progreso, ni la solución de nuestros problemas sociales, simplemente porque quienes los manejan los usarán para enriquecerse más y explotar más a la clase productora. En segundo lugar, la concesión de esos millones de dólares conducen a la agudización de la violencia, la represión y la violación a los derechos humanos. La ola de millones que se reparte sin normas de verdadero uso social, produce únicamente roces más grandes, diferencias más agudas en nuestra sociedad, y en consecuencia, contradicciones más acentuadas. No es extraño que apareado a la concesión de estos millones, a la perspectiva de la explotación de minerales en Guatemala, la lucha de facciones gobernantes se acentúe. Los ricos y los poderosos se disputarán los millones con garras y colmillos, como bestias.

PENETRACION IMPERIALISTA EN AMERICA LATINA

En tercer lugar, el BID contribuye así de una manera u otra al estancamiento de la verdadera independencia e integridad nacionales. Como agencia del imperialismo internacional,

ADEMAS DEL MAL SERVICIO NEGOCIOS SUCIOS ANTE NARICES DE

- * Cooperativas de taxis sólo están sirviendo para el enriquecimiento de unos pocos.
- * Mayoría de taxistas están ahora peor que antes, pese a que los vehículos se compran sin impuestos y con rápida financiación bancaria.
- * Ministro Jenkins Morales ideó fórmula para resolver en parte el problema, pero por razones desconocidas para el país, de última hora echó marcha atrás.
- * Gobierno fue estafado en un millón 300 mil colones con la compra de taxímetros (marías), que ahora están botados en las bodegas del MOPT.
- * Taxis y taxistas hacen lo que les viene en gana y las autoridades del tránsito no mueven un dedo para hacer cumplir la ley.
- * Pese a la importación de taxis sin impuestos y la fácil financiación bancaria para los taxistas, el pueblo sigue siendo víctima de tarifas ilegales, que en algunos casos son un verdadero atraco.

De Freddy Zúñiga, Jefe de Redacción de PUEBLO.

¡Los taxis siguen siendo un problema en Costa Rica!

Las cooperativas de taxis, fundadas para acabar con el problema, también son un problema.

Taxis y cooperativas conforman un problema que afecta, tanto al usuario como al Fisco.

El usuario de taxis sigue siendo víctima de tarifas ilegales, casi todas sujetas al capricho del taxista.

Si el chofer del taxi está de buen humor y es honrado cobra más o menos lo justo. Si está de mal humor y además es sinver-

güenza, cobra entonces lo que le viene en gana.

En cuanto a las cooperativas hay varias irregularidades y se sospecha, con buenos elementos de juicio, de que están sirviendo para enriquecer a unos pocos, mientras que una gran mayoría de taxistas están ahora peor que antes.

Ustedes, lectores, se preguntarán entonces:

¿Y qué diablos hace la ley?

La ley hace muy poco, si es que hace algo. . .!

Y para demostrarle, veamos algunos casos:

TARIFAS INVISIBLES

En su artículo 18, la Ley Reguladora del Transporte Remunerado de Personas en Vehículos Taxis dice lo siguiente:

"Las" tarifas autorizadas deberán exhibirse en cada vehículo en lugar perfectamente visible y la infracción al aplicarlas dará lugar a la imposición de una multa de doscientos colones. La reincidencia será causa justificada de cancelación de la concesión".

¿Esta ley está en vigencia desde el 16 de enero de 1974!

¿Cuántos taxis portan esa tarifa? Averigüelo usted mismo. .

Saben ustedes que dijo el director general de Tránsito, coronel Fernando Salazar, cuando PUEBLO le hizo la pregunta respectiva?

Dijo:

— Hombre, de veras no estamos aplicando esa disposición — Acto seguido el Coronel accionando el intercomunicador llamó a su segundo de a bordo y en presencia del periodista expresó:

"Mayor Chavarría, a partir de mañana, taxi que no ande la tarifa en lugar visible, taxi que me lo trae detenido".

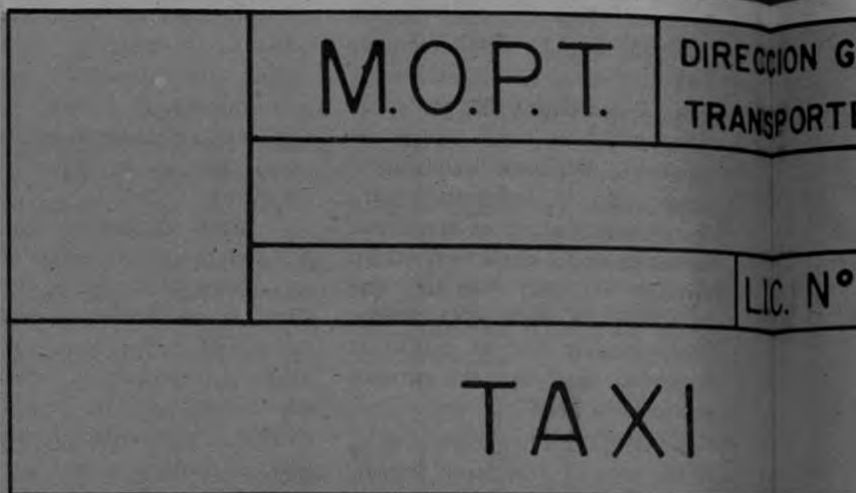
— Sí señor, sus órdenes serán cumplidas a rajatabla". expresó el citado Mayor.

Este diálogo tuvo lugar hace dos semanas.

¿Cuántos taxis portan hoy, en lugar visible, el respectivo cartón con la tarifa de ley?

¿Cuántos taxis ha detenido el Mayor Chavarría?

La verdad es que no nos hemos preocupado mucho por averiguarlo. La verdad es que si



LA FORMULA JENKIS está sintetizada en esta tarjeta que hubiera resuelto, en gran parte, el problema de los taxis. Pero, ahora igual que las "marías", miles de estas tarjetas están amontonadas en una de las bodegas del MOPT.

uno fue detenido por esa infracción, la verdad es que se habría hecho mucho. . .

Se habría hecho mucho, máxime recordando que el propio Ministro Jenkins Morales, con bombos y platillos, anunció por la prensa hace ya varios meses algo similar a lo dicho en esta oportunidad por el coronel Salazar y citó además el importe legal de las nuevas tarifas para taxis y qué se ha hecho?

UN MILLON GASTADO A LO LOCO

Pero sigamos con los ejemplos y con la ley en la mano.

En su artículo 19 la ya referida Ley Reguladora dice lo siguiente:

"El servicio se cobrará de acuerdo a lo que marque el taxímetro (lo que nosotros los campesinos llamamos la "maría"), salvo pacto en contrario, o por persona en los taxis de uso colectivo.

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes deberá adquirir taxímetros y venderlos al costo a los interesados".

El Ministerio de Transportes, aunque con 4 años de retraso, se dispuso a cumplir con el último enunciado de ese artículo y sacó a licitación la compra de los



ESTE ES UNO de los mil taxímetros o "marías" que el MOPT compró a una industria latinoamericana y que no pudieron ser instalados en los taxis porque el proveedor no acató las regulaciones específicas en el respectivo cartel de licitación.



UN MILLON 300 MIL colones estafados al MOPT significan esas cajas de taxímetros, que no pudieron instalarse en los taxis porque la industria que los fabricó no cumplió con las regulaciones contenidas en la licitación. El vendedor se echó la plata al bolsillo y nosotros quedamos con los taxis.

LOS CON LOS TAXIS DE LA AUTORIDAD

DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

LIC. N°

resuelto, en gran parte, el sucio negocio de los amontonados en una de las bodegas del MOPT.

la ya referidas "marías".
dice lo La licitación especificaba que deberían ser taxímetros tipo universal o adaptables a las marcas Datsun y Peugeot, porque de esta marca son los mil taxis importados sin impuestos y entregados a las cooperativas (tema que ahorita tocamos).
Después de oír ofertas, el MOPT adjudicó la licitación a una industria argentina, Fábrica Taximac, S.A. por la compra de mil "marías", los dispositivos necesarios para su chequeo regular y el asesoramiento técnico para su respectivo montaje en los vehículos de alquiler, todo ello por un valor de un millón 300 mil colones.



cajas cuando un total de mil taxímetros o industria que vendió no acató las disposiciones nosotros seguimos pagando tarifas usureras en los

¿Saben ustedes lo que pasó?

Sencillo:

La casa vendedora recibió su platita, sonante y constante y hasta el bono de garantía retiró, pero los famosos taxímetros llegaron defectuosos pues no sirven para los taxis Datsun ni Peugeot. Llegaron también sin los instrumentos necesarios para su revisión periódica (que evitarían que los taxistas adulteren el chunche para cobrar más por carrera) y llegaron también sin los técnicos que deberían enseñar a los mecánicos del MOPT a instalarlos.

Hoy, esas mil "marías" están amontonadas ahí en una bodega de la Dirección de Transporte Automotor y los taxistas siguen haciendo diabluras con las tarifas.

POR QUE, POR QUE, POR QUE...

¿Por qué el MOPT ordenó el pago de esa compra si el producto no respondió a las especificaciones en el cartel de licitación respectivo?

Por qué el MOPT no tuvo el cuidado de revisar bien esos taxímetros antes de pagarlos?

¿Por qué se actuó de prisa en el pago?

¿Por qué hoy el Ministro Jenkins Morales tendrá que sacar otro montón de dinero al Fisco para poder normalizar una situación irregular?

Son muchos los por qué, que sólo el Ministro Jenkins podrá contestar.

FIN A UN NEGOCIO SUCIO

El negocio de los taxis había alcanzado en Costa Rica proporciones tan increíbles que los diputados en la administración Figueres (1970-1974) decidieron ponerle fin. En ese entonces las placas de taxi se cotizaban a muchos miles de colones y el negocio era tan bueno que algunos se hicieron millonarios, mientras que cientos de taxistas apenas ganaban para medio vivir.

Vino la ya citada Ley Reguladora y de un plumazo acabó con el negocio. Las placas de servicio público pasaron a ser propiedad del Estado y sería sólo este el que podría otorgarlas sin costo alguno y de acuerdo con las necesidades reales de transpor-

te.

La misma ley, con el propósito de ayudar a los explotados taxistas, determinó que si estos se unían en cooperativas podrían importar los vehículos libres de impuestos y además gozarían de crédito bancario para la compra de esas unidades.

De inmediato nacieron varias cooperativas de taxistas... y se procedió a la importación de mil automóviles último modelo sin impuestos.

EMPIEZA OTRO NEGOCIO...

"Nosotros seguimos llevando palo. El gran negocio lo están haciendo el dueño de este y otros cuatro taxis. Ese hombre nos cobra 250 colones diarios por cada carro y él está echado panza arriba y disfrutando de esta ley".

Lo anterior fue la respuesta que recibió el Ministro Jenkins Morales, quien de incógnito abordó un taxi de los nuevos y preguntó al taxista si estaba muy contento con la nueva ley que lo convirtió de asalariado en pequeño empresario de transportes.

Más tarde este Ministro llegó muy indignado a su despacho y narró la experiencia recién vivida. Después don Alvaro, según cuentan allegados suyos, supo que la intención de la citada ley había sido tergiversada y mediante una serie de subterfugios legales, varios ricachones estaban haciendo el gran negocio con la importación de vehículos sin impuestos.



GRUPO DE TAXISTAS cuando cambiaban impresiones con nuestro Jefe de Redacción respecto a los diversos problemas y componendas resultantes del sucio negocio de los taxis.

Se comenta, sin que haya sido hasta hoy posible probarlo, que muchos taxistas, afiliados a determinada cooperativa, en realidad no son dueños de sus vehículos, aunque estos aparecen inscritos a sus nombres. Los vehículos son de un capitalista que los ha puesto a nombre de otras personas, pero estas personas han sido obligadas a firmar un documento, que permanece en la caja fuerte del capitalista, y que en cualquier momento puede ser utilizado y adiós carro.

Se habla también de cooperativas "copadas" por algunos de esos ricachones y en las cuales se cobran cuotas de ingreso de hasta 15 mil colones, dinero que debe aportar el pobre taxista para poder ser miembro de la cooperativa y en consecuencia importar un vehículo sin impuestos.

obtener una placa de servicio público.

Se habla incluso de algunos directores de instituciones autónomas que presuntamente estarían metidos en este negocio de los taxis sin impuestos. Pero todo es difícil de probar y de ahí que el Ministro Jenkins Morales ideara una fórmula, que si no pone todo el problema al descubierto, al menos pondrían en aprietos a más de uno.

LA FORMULA JENKINS

La fórmula ideada por don Alvaro es sencilla: mediante decreto ejecutivo obligar a los propietarios de taxis a manejar personalmente sus vehículos. Esto se lograría con una especie de carné de gran tamaño que cada vehículo debe portar en lugar visible y en el cual constan nombre y apellidos del propietario, su foto, número de licencia y marca del vehículo y número de placas.

El taxi que no porte esa tarjeta, o que sea manejado por otra persona, que no sea su propietario, sería sacado de inmediato de actividad y pasaría a propiedad del Estado.

EL MISTERIO DE LA FORMULA

El Ministro, entusiasmado con la idea ordenó de inmediato la confección de estos carnés. Fueron hechos varios miles, pero al igual que las "marías", están ahora amontonados en las bodegas de la Dirección General de Transporte Automotor.

¿Qué pasó con esa idea? ¿Cuál misterio oculto compulsó a don Alvaro a no llevarla a la práctica? ¿Se tocaron muy fuertes intereses, y talvez hasta vinieron órdenes de arriba, para no poner en práctica este sistema, que si no bueno del todo en algo habría servido para, al menos, dar un poco de luz en el laberinto de los taxis?

Estas y muchas otras preguntas resultan lógicas, pero las respuestas sí son complejas y sólo don Alvaro Jenkins Morales podrá darlas al país.

Mientras tanto, Costa Rica (como lo dijimos la pasada semana en el primer reportaje de esta serie sobre los problemas del tránsito) seguirá siendo testigo impotente e indignada de la anarquía y el relajamiento imperante en el transporte automotor.

PLACA:

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

TARIFA OFICIAL

₡5.00 PRIMEROS 2 KILOMETROS

₡1.50 POR KILOMETRO ADICIONAL

₡0.75 POR 1/2 KILOMETRO ADICIONAL

₡25.00 LA HORA CON UN RECORRIDO MAXIMO DE 13 KILOMETROS

CUALQUIER ALTERACION A ESTA TARIFA DEBE SER DENUNCIADA A LA AUTORIDAD MAS CERCANA.

TARIFAS OFICIALES que no cumple ningún taxista están contenidas en esta tarjeta, que debería figurar en un lugar visible de cada taxi y que serviría para no dejarse atracar. Esta tarjeta, pese a la disposición oficial de portarla, es raro encontrarla en un taxi, al menos visible para el usuario...

ANDE

ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES

A solicitud de numerosos educadores y personas interesadas, ANDE reproduce el convenio celebrado entre el Poder Ejecutivo y nuestra Asociación, relativo a la revaloración general de sueldos, sobresueldos y otras conquistas de carácter social y económico del Magisterio Nacional, para el año de 1977.

El convenio en referencia, publicado en LA VOZ DE ANDE correspondiente al 25 de marzo del año en curso, dice así:

El Poder Ejecutivo y la Asociación Nacional de Educadores, después de amplias y exhaustivas deliberaciones sobre las peticiones formuladas por la Asociación y considerando:

- Que existe una diferencia entre los salarios básicos que perciben los educadores y los que ganan otros profesionales con preparación y experiencia equivalentes;
- Que es conveniente realizar nuevos esfuerzos para aumentar el valor real de los ingresos de los trabajadores, mediante un control más estricto de los precios de venta de los artículos de primera necesidad, en general, y de los materiales didácticos que usan los maestros en el desempeño de sus funciones, en particular;
- Que el Gobierno de la República hace frente a una situación fiscal particularmente difícil, ante la cual es menester actuar con especial cuidado, a fin de no reactivar el proceso inflacionario que durante los años 1973, 1974 y 1975, azotó al país, lo que tendría muy peligrosas consecuencias para el ingreso real de los costarricenses y la estabilidad social del país;
- Que, sin embargo, el Gobierno de la República, desea continuar mejorando los salarios del Magisterio Nacional, como lo ha venido haciendo.

POR LO TANTO, el Poder Ejecutivo y la Asociación Nacional de Educadores han aprobado el siguiente plan de acción. En éste, el Poder Ejecutivo:

- Dará una alta prioridad, en el estudio del sistema tributario que está realizando actualmente el Ministerio de Hacienda, a una reconsideración de las deducciones personales en el Impuesto Sobre la Renta, en la cual se otorguen mayores beneficios a las familias, particularmente a las más numerosas.
- Acentuará las medidas de control de precios que lleva a cabo el Ministerio de Economía, Industria y Comercio.
- Tomará las medidas tendientes a una disminución en los precios de los materiales didácticos que

son indispensables para el desempeño de la función docente.

4.— Otorgará una revaloración de Q300.00 (trescientos colones con 00/100) por mes en el salario base de los educadores (técnico docentes, administrativos docentes, propiamente docentes, pensionados y servidores en disfrute de licencia Art. N° 167 Estatuto de Servicio Civil) con el fin de lograr una mayor equidad en la remuneración del magisterio nacional, así como para mejorar su ingreso real. Esta revaloración de Q300.00 por mes, correspondientes al presente año, se pagará en la siguiente forma:

- Q200.00 (doscientos colones con 00/100) por mes, serán reconocidos a partir del mes de marzo del año en curso, y serán pagados a partir del mes de julio próximo y Q100.00 (cien colones con 00/100) por mes serán reconocidos a partir del mes de octubre del año en curso y serán pagados a partir del mes de enero de 1978;

5.— Se abocará de inmediato a realizar los estudios necesarios para determinar los montos, las formas y los mecanismos mediante los cuales se pueda, en un plazo prudencial, cerrar la brecha entre el nivel de remuneración de los educadores y el de otros grupos de profesionales.

Para estos efectos, el Poder Ejecutivo integrará una comisión especial;

6.— Remitirá un proyecto de ley que modifique las normas pertinentes de la Ley de Salarios de la Administración Pública, a fin de que se logre, a partir del mes de marzo del año en curso, remunerar de acuerdo con el grupo profesional y el grado de aumento anual correspondientes, las lecciones que como recargo atiendan los servidores regulares;

7.— Aumentará la remuneración del horario alterno del cuarenta al cincuenta por ciento sobre el salario base, de acuerdo con el grupo profesional del servidor. Este pago se reconocerá a partir del mes de marzo del año en curso. Este aumento será pagado en el momento en que se tengan elaboradas y procesadas las correspondientes planillas;

8.— Participará con la Asociación Nacional de Educadores (ANDE), en la promoción de la formación de una cooperativa de consumo para el magisterio nacional, dentro del espíritu y fines de este Convenio.

Copia del presente Convenio se remitirá a la Dirección General de Servicio Civil, para los efectos legales correspondientes. La Asociación Nacional de Educadores (ANDE), apoyará en lo conducente, las acciones que conforme a este Convenio deba realizar el Poder Ejecutivo.

En fe de lo anterior suscribimos el presente Convenio a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete.

POR LA ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES:

Efraim Rojas Rojas
PRESIDENTE EN EJERCICIO

Carlos A. Herrera Murillo
SECRETARIO GENERAL

Bolívar Moya Morales
TESORERO GENERAL

Reinaldo Umaña Bolaños
VOCAL

Sergio Núñez Arguedas
FISCAL GENERAL

POR EL PODER EJECUTIVO:

Fernando Volio Jiménez
MINISTRO DE EDUCACION

CON RECARDO DEL
MINISTERIO DE HACIENDA.

Rafael Angel Rojas Jiménez
MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Jorge Sánchez Méndez
MINISTRO DE ECONOMIA INDUSTRIA Y COMERCIO.

Asimismo, publicamos las siguientes providencias tomadas por la Oficina Técnica Mecanizada, con el objeto de hacer efectivo el pago de la revaloración general antes referida, en el próximo mes de julio:

PERSONAL DOCENTE DE PRIMARIA Y ADMINISTRATIVO

a) El Departamento de Personal adelantará el estudio del número de categoría y grado de aumento de cada servidor desde ya, mediante el uso de las planillas de sueldos del mes de abril del año en curso que contiene esa información. Conforme se vayan localizando los errores, serán comunicados con la prontitud del caso mediante una nota o memorándum al Departamento de Planillas de la Oficina Mecanizada, a efecto de proceder a las correcciones en planilla provisional del mes de mayo de 1977, que será la base para la confección de la planilla especial.

b) Con base en la información que está en poder de la Oficina Técnica Mecanizada, se confeccionará una planilla especial conteniendo toda la información como el código, cédula, número de empleado, nombre, número de categoría y grado de aumento revalorado. Se indicará además, el monto de la diferencia que debe pagarse en los meses de marzo, abril, mayo y junio. La planilla se entregará al Departamento de Personal de Educación Pública, el 20 de mayo de 1977, en original y 3 copias.

c) El Departamento de Personal del Ministerio de Educación Pública verificará los datos suministrados, poniendo especial cuidado en lo que se refiere al número de categoría y grado de aumento, que son la base definitiva para que los procesos a realizarse posteriormente, sean correctos. Cualquier error que se localice debe ser corregido en la misma planilla, modificando a la vez los valores de los adicionales, o bien tachando aquellos que por una u otra razón no les correspondan.

En el caso de los oficinistas y conserjes que están en las escuelas, se tratará de que el programa calcule diferencias únicamente para el mes de junio de 1977.

PERSONAL DE ENSEÑANZA MEDIA

a) Para los funcionarios de los programas de Enseñanza Media, la Oficina Técnica Mecanizada, confeccionó dos juegos de planillas a 5 tantos sin valores, que entregó a la Oficina de Personal de Educación Pública el 21 de abril en curso, tomando como base los datos de las planillas del mes de abril de 1977.

b) El Departamento de Personal conjuntamente con el Departamento de Financiero, ambos del Ministerio de Educación Pública, prepararán las planillas provisionales en la siguiente forma: un juego de planillas en las que se anotarán únicamente en la columna del devengado el sueldo real que cada funcionario deberá ganar en el mes de julio de 1977.

c) El segundo juego de planillas se usará única y exclusivamente para el pago de un solo adicional, anotándose siempre en la columna del devengado, el total acumulado que cada servidor tiene derecho a disfrutar por concepto de diferencias, de los meses de marzo a junio de 1977.

d) Estas planillas serán entregadas a la Oficina Técnica Mecanizada, debidamente revisadas, corregidas y refrendadas por los jefes de Departamento de Personal y Financiero respectivamente, a más tardar el día 3 de junio de 1977.

Debe anotarse en esta planilla como referencia, el desglose de la suma pagada en cada mes. En el caso de personas que laboraron en diferentes puestos, se le pagará en el último código desempeñado.

e) En el caso de los servidores a quienes se les paga de acuerdo con el número de lecciones, se les calculará usando el promedio de 30 lecciones, sin considerar que éstas sean en propiedad o interinas.

f) El original de ambas planillas deben ser presentados a la Oficina Técnica Mecanizada, debidamente revisa-

das y refrendadas por los Jefes de los Departamentos de Personal y Financiero, a más tardar el día 16 de mayo de 1977.

4°.— En ambos planes de trabajo, deberá considerarse cualquier cambio de sueldo que pueda darse en los meses de mayo y junio en Enseñanza Media y únicamente junio en el caso de primaria.

5°.— Toda acción de personal que se confeccione para ser aplicada en la planilla del mes de julio de 1977, debe estar revalorada. (Todas las que se confeccionen a partir del 12 de mayo de 1977)

6°.— La Oficina Técnica Mecanizada procesará toda la información para que los giros adicionales de marzo a junio de 1977, sean entregados a la Tesorería Nacional con los giros del mes de julio de este mismo año.

7°.— De acuerdo con el Servicio Civil y considerándose que para el mes de octubre debe pagarse la segunda parte de la revaloración, no es necesario que se confeccionen acciones de personal para esta primera parte.

Para el mes de octubre sí deberán confeccionarse todas las acciones de personal, con el estado presente debidamente revalorado y el estado propuesto.

8°.— Toda la información que se anota en las planillas para los efectos del pago de esta revaloración, queda a entera responsabilidad de los Directores de Personal y Financiero de Educación Pública, ya que la Oficina Técnica Mecanizada se limitará a procesar los datos que se le suministran. Las fechas aquí establecidas son definitivas y cualquier objeción al plan de trabajo, debe formularse por escrito.

Atentamente,

SIGIFREDO VARELA V.
SUBDIRECTOR OFICINA TECNICA MECANIZADA

25 de abril de 1977

Señor Franklin Leal Herrera
Director Depto. de Personal

Señor Mario Campos Solera
Director Depto. Financiero
Ministerio de Educación Pública.
S. S.

Estimados señores:

Tengo el agrado de comunicar a ustedes el plan de trabajo, elaborado con personeros de ese Ministerio y Servicio Civil Docente el día 21 de abril del año en curso, para hacer efectivo el pago de la revaloración general del presente año, correspondiente a los funcionarios del Ministerio de Educación Pública.

1°.— La revaloración general a pagarse en el presente año, será de Q200.00 sobre el sueldo base (tomando como base la categoría), a partir del 1° de marzo de 1977, más otro aumento de Q100.00 a partir del 1° de octubre del mismo año, ajustados estrictamente a la escala de sueldos, los puestos administrativos solamente tendrán un aumento de Q200.00 a partir del 1° de junio de 1977.

2°.— El pago de los Q200.00 se hará efectivo en el mes de julio del año en curso, incluyendo un giro adicional que corresponderá a las diferencias de los meses de marzo a junio de 1977.

3°.— Para los procesos de esta revaloración, que incluye a todo el personal docente, inclusive los puestos técnicos y administrativos docentes ya sean en propiedad o interinos, se han elaborado dos planes de trabajo diferentes, según se detallan a continuación.

Treinta diputados de diferentes partidos políticos le piden al presidente Oduber condenar el régimen fascista de Pinochet, condena que Costa Rica debe hacer en la asamblea general de la OEA que tendrá lugar esta semana en Grenada, república

antillana recién fundada.

Costa Rica no votó en contra de Pinochet en la última asamblea general de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU porque nuestro canciller Facio Segreda se opuso a ello, aduciendo que si no se condenaba

también a Cuba, no debería votarse contra Chile.

Ahora, esos 30 diputados, externando el genuino sentimiento del pueblo costarricense que repudia a Pinochet, le piden a

Oduber exigir a su Canciller ese voto contra el régimen fascista de Chile.

Entre los que suscriben la petición a Oduber, figuran Arnoldo Campos Brizuela, Roberto Losilla Gamboa, Santiago Herrera

Grandos, Alfonso Carro Zúñiga, Fernando Cuadra Martínez, Rodolfo Piza Escalante, Elías Lara Herrera, Daniel Jackson, Arturo Hidalgo, Rolando Araya Monge, Stanley Muñoz, Manuel Rodríguez Rojas, María Luisa Portu-guez y Arnoldo Ferreto Segura.

CIRCULAR No1

EL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Con fundamento en el artículo 99 de la Constitución Política y en las disposiciones de su Ley Orgánica y del Código Electoral que en cada caso se indican, señala las siguientes fechas para las actuaciones electorales relacionadas con las próximas elecciones del 5 de febrero de 1978.

1o.— TERMINO PARA LA INSCRIPCION DE PARTIDOS POLITICOS. Art. 64 C.E.

El término vence a las 17 horas y 30 minutos en el Registro Civil del jueves 4 de agosto de este año 1977.

La inscripción de partidos políticos puede hacerse en cualquier tiempo excepto en los seis meses anteriores a una elección. Conforme a jurisprudencia el vencimiento es para la inscripción de manera que la solicitud debe hacerse con la antelación necesaria para que el partido quede inscrito a esa fecha.

2o.— TERMINO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES QUE MODIFIQUEN INSCRIPCIONES DE ELECTORES.

Martes 4 de octubre a las 17 horas y 30 minutos. Las solicitudes de cédula de identidad o de traslado de domicilio que se reciban en el Registro Civil después de las 5 y ½ de la tarde del 4 de octubre de este año, no modificarán las listas definitivas de electores a utilizar en las elecciones generales del 5 de febrero del año entrante. (Artículo 81 de la Ley Orgánica del T.S.E. y del Registro Civil).

3o.— TERMINO PARA LA INSCRIPCION DE CANDIDATURAS

Jueves 20 de octubre de 1977 a las 17 horas y 30 minutos vence el término de la presentación de candidaturas para su debida inscripción en el Registro Civil.

Corresponde a la Asamblea Nacional de los partidos inscritos en escala nacional, la designación de sus candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República y a la Asamblea Legislativa.

En el caso de un partido inscrito sólo en escala provincial, la nominación de candidatos a la Asamblea Legislativa, corresponde a su Asamblea de Provincia.

Las Asambleas Nacionales o las Provinciales, según sea el caso, designarán tantos candidatos a Diputados, como deban elegirse por la respectiva provincia, y un veinticinco por ciento más. Este exceso será de cinco candidatos para la Provincia de San José y de dos para cada una de las demás Provincias.

Corresponde a las Asambleas de Cantón, la designación de los candidatos a los cargos de Regidores y Síndicos Municipales.

Para efectos de la inscripción de candidaturas, el Presidente del Comité Ejecutivo del organismo superior del partido, agregará a la solicitud, una certificación del acta o actas notariales del acuerdo o acuerdos de asamblea, en

que se hayan hecho designaciones de candidatos. (Artículos 74, 75 y 76 del Código Electoral).

4o.— PROPAGANDA DE PARTIDOS CON CANDIDATURAS.

A partir del 20 de octubre de 1977 a las 17 horas y 30 minutos, sólo los partidos con candidaturas inscritas en el Registro Civil, pueden hacer uso de la radio, televisión, imprentas y periódicos para propaganda político electoral. (Artículo 85 del Código Electoral).

5o.— JUNTAS PROVINCIALES ELECTORALES.

20 de octubre de 1977 a las 17 horas y 30 minutos vence el término para que los partidos en escala nacional presenten ante el Tribunal las nóminas de los delegados a las Juntas Provinciales Electorales. (Artículo 43 del Código Electoral).

6o.— TERMINO PARA MODIFICAR LA INSCRIPCION DE ELECTORES.

Viernes 4 de noviembre de 1977 a las 24 horas, vence el término para que el Registro pueda dictar resoluciones que modifiquen las listas de electores. (Artículo 81 de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Elecciones y del Registro Civil).

7o.— JUNTAS CANTONALES.

Sábado 19 de noviembre de 1977 vence el término para que los partidos inscritos en escala nacional con candidaturas inscritas para Presidente y Vicepresidentes y Diputados o por lo menos Diputados en todas las provincias del país, presenten ante las Juntas Provinciales las nóminas de los Delegados a las Juntas Cantonales. (Artículo 46 relacionado con el 55 del Código Electoral).

8o.— JUNTAS RECEPTORAS DE VOTOS.

Martes 20 de diciembre de 1977 vence el término para que los partidos inscritos en escala nacional con candidaturas inscritas para Presidente y Vicepresidente y Diputados o por lo menos para Diputados en todas las Provincias del país, presenten ante las Juntas Cantonales las nóminas de los Delegados a las Juntas Receptoras de Votos. (Artículos 49 y 55 del Código Electoral).

10 de Mayo de 1977

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON:

DINEROS DEL PUEBLO PARA MEJENGAS DE MUNICIPES

Hace unos meses la Municipalidad de Pérez Zeledón se vió sacudida por un escándalo que aparentemente había terminado con la destitución del entonces Ejecutivo Municipal, Sr. Oscar López. Pero los rumores y la inquietud de que cosas así vuelvan a suceder flotan en el ambiente generaleño.

En una investigación realizada por PUEBLO se lograron averiguar algunas cosas que aún no salen a la luz pública y que es importante que los generaleños y todos los costarricenses conozcamos.

La Municipalidad ha tratado de tender una cortina de humo para desviar la atención hacia otras cosas, tales como la honestidad del señor López y del tesorero, Misael Muñoz.

ANTECEDENTES

Cuando la Contraloría General de la República practicaba un auditoraje rutinario se percató de algunas irregularidades que a su criterio ameritaban una investigación más exhaustiva. Fundamentalmente dichas irregularidades consistían en el manejo de fondos al margen del presupuesto. Esto quiere decir que la Municipalidad, por medio de su tesorero y su Ejecutivo Municipal, recibían dineros que no procedían del presupuesto ordinario ni de partidas específicas para obras vecinales.

Hay muchas cosas extrañas. La gente se pregunta por qué si el informe de la Contraloría data de hace dos años, se procedió a destituir al Ejecutivo hace apenas algunas semanas. Y surgen otras interrogantes, el señor López se fue sin prestaciones y ni siquiera las exigió, hasta donde se sabe. Este hecho hace sospechar que "tiene más rabo que cortar".

El tesorero, don Misael Muñoz, debió también ser destituido pero hasta la fecha no se ha procedido a su destitución. El señor Muñoz goza de cierto prestigio entre la comunidad generaleña y a eso puede atribuirse este hecho. Incluso hay elementos que hubieran justificado proceder legalmente contra los dos involucrados.

HECHOS COMPROBADOS

Se sospechan muchas cosas, pero lo que realmente puede probarse es de por sí grave y no es necesario recurrir a las sospechas.



Oscar López, Ejecutivo destituido por mal manejo de fondos.

Lo más grave lo constituye el hecho de haber recibido aportes de los vecinos con recibos no oficiales y haber obligado a algunos a firmar pagarés cuando no tenían dinero en efectivo. Esos dineros eran, según los vecinos, para construir caminos de penetración y para realizar otras obras de servicio a la comunidad, sin embargo, según se desprende del informe de la Contraloría, hubo mal versación de fondos.

Las razones que dieron el Ejecutivo y el tesorero para proceder de esa manera se contradicen con los fines para los que se empleó el dinero. Según ellos proceder como lo establece el Código Municipal es demasiado engorroso y saltándose algunos trámites, ellos podrían realizar las obras con mucha mayor prontitud y eficiencia. Contra esta razón está el hecho de que, comprobado por la Contraloría, ocuparon el dinero de los vecinos en hacer fiestas para los empleados municipales, en comprar uniformes para el equipo de baloncesto de la Municipalidad y para comprar enseres de cocina y otros gastos".

Otra notoria contradicción es la declaración de López acerca de que "por descuido no informó al Consejo Municipal". ¿Cómo explicarse esto cuando el propio tesorero declara que López le recomendó manejar ese dinero con discreción y al margen de los libros?

En agosto de 1975 la Contraloría había advertido acerca de la inconveniencia de la forma en la que se estaban manejando los fondos, sin embargo se tomaron medidas dos años después.

El informe de la Contraloría contiene otros graves cargos. Se dice que para devolver 'un excedente' a ciertos vecinos se falsificaron planillas por la suma de ₡3.000.00, dinero este que salió del presupuesto de la Municipalidad.

LA CANTIDAD

No pudo establecer la Contraloría a cuánto asciende la suma de los dineros que se manejaron de manera irregular debido a que hubo dinero que se recogió incluso sin extender



Este es el moderno edificio que ocupa la Municipalidad de Pérez Zeledón que recientemente se ha visto sacudida por un escándalo provocado por los malos manejos que, de contribuciones de los vecinos, hacían el anterior Ejecutivo y el actual tesorero, éste siguiendo instrucciones del primero, según lo declaró a la Contraloría General de la República. Los vecinos del Cantón se sienten indignados y esperan que los señores regidores velen realmente por sus intereses.

recibos.

Se pudo comprobar que ₡143.900.15 se recibieron sin extender documentos legales y que se firmaron algunos pagarés que la Municipalidad debe devolver cuanto antes a las personas que los suscribieron.

Según pudimos averiguar los manejos de fondos "extra-libros" no son algo nuevo en la Municipalidad. Se nos habló de que se vienen cometiendo irregu-



Don Misael Muñoz es aún tesorero en la Municipalidad de Pérez Zeledón.

laridades desde hace más de diez años. A estas razones obedece que no se pueda hablar de una cantidad de dinero exacta.

OPINA EL PUEBLO

Tomamos el parecer de algunos vecinos de San Isidro quienes se muestran bastante indignados y preocupados por todo lo que ha acontecido. Entre otras cosas nos dijeron:

"La Municipalidad debería hacer un acto público de contri-

ción para garantizar de alguna forma que cosas así no volverán a suceder. Los señores de la Municipalidad están perdiendo la confianza del pueblo y cuando ésta se pierde no habrá forma de restituirla".

Otro vecino nos dijo: "Yo me pregunto qué estarán haciendo los señores regidores porque se supone que han sido elegidos por el pueblo para velar por nuestros intereses. La mejor disculpa que pueden tener es la ignorancia pero ¿cómo garantizar que no volverán a suceder cosas así?"

"GATO ENCERRADO"

Hay quien sospecha que detrás de todo esto hay "gato encerrado" y no son pocas las cosas que justifican esas especulaciones. Según pudimos averiguar el señor Oscar López era el 'puntal' de don José Figueres en San Isidro. El primero, según nos dijeron, no participó en las elecciones pasadas y no sería raro que estuviera 'estorbando' al partido en el poder, hecho este que podría haber motivado su destitución. La diferencia de tiempo entre el informe de la Contraloría y la destitución hacen pensar esto a algunas personas allegadas a la Municipalidad. No sería raro, nos dijeron, que todo esto tuviera que ver con el escándalo Figueres-Oduber-Vesco.

Lo más importante del caso es que los generaleños tengan alguna garantía de que estas cosas no volverán a suceder. Esa es la inquietud de los vecinos del Cantón y los señores municipales tiene la palabra.

ESTA AL COBRO

AL IDENTIFICACION	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	TEL.	AÑO
529260	RAMON COROBICI MANZINI	01	77
REPUBLICA DE COSTA RICA TRIBUTACION DIRECTA RECIBO DE PAGO		FORMULA	CUOTA TERRITORIAL
		125.000	93.75
IMPUESTO TERRITORIAL			
		RECU	INTERES
		01	
2 (SELLO)		TOTAL	
		₡	

Cancele su SEGUNDO RECIBO
y evítese multas e intereses

**Pague puntual su...
IMPUESTO TERRITORIAL**

Para consultas sirvase llamar
al teléfono 22-92-09

MINISTERIO DE HACIENDA
TRIBUTACION DIRECTA

iFam

ATENCION CIUDADANOS: SE LES RECUERDA QUE LAS SOLICITUDES DE CEDULA DE IDENTIDAD DE PRIMERA VEZ, DE DUPLICADO Y DE TRASLADO DE DOMICILIO ELECTORAL QUE SE RECIBAN EN EL REGISTRO CIVIL DESPUES DE LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE DEL CUATRO DE OCTUBRE DE ESTE AÑO, NO MODIFICARAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ELECTORES.

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES
al servicio de los ciudadanos

HOMENAJE A LIANA BENAVIDES

El miércoles de esta semana los puntarenenses rendirán un homenaje a la compañera Liana Benavides, que durante más de un año estuvo presa y fue torturada por la dictadura somocista.

El acto se verificará en el Cine Tabasch a las siete de la noche. En el Comité de Organización están altas personalidades de Puntarenas, incluyendo al gobernador de la provincia.

El acto fue organizado por la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Occidente, la Federación de Trabajadores de Puntarenas, el Sindicato de Trabajadores Marítimos y Ferrocarrileros de Puntarenas, la Unión de Trabajadores Municipales, el Sindicato de Trabajadores de la Pesca y las juventudes de los partidos Unificación Nacional y Liberación Nacional del puerto.

Liana Benavides, en su discurso se referirá a las torturas de que fue víctima por la dictadura somocista y hablará también sobre los sangrientos crímenes que comete Somoza.

Varios estudiantes y obreros de Puntarenas, provincia natal de Liana, se referirán también a las atrocidades del régimen somocista.

Al final de los discursos se integrará un comité regional de solidaridad con el pueblo de Nicaragua.



LIANA BENAVIDES, quien será homenajeada este miércoles en su ciudad natal: Puntarenas.

El Bono de Ahorro Cafetalero le producirá algo más que jugosos intereses.

Los Bonos de Ahorro Cafetalero le pagan el 12% de interés anual. Más intereses que cualquier otro bono, permitiéndole recibir estos "jugosos" intereses cada tres meses.

Además, usted puede confiar en la seguridad de su inversión pues los Bonos de Ahorro Cafetalero se han emitido con el respaldo del Banco Central de Costa Rica.

Bonos de Ahorro Cafetalero...
multiplican su progreso.



Adquiéralos en el **BANCO CENTRAL DE COSTA RICA** y la Bolsa de Valores.

Menudencias... DEPORTIVAS

Alberto Sáenz

Dos uruguayos en la Universidad, uno en el Saprissa, otro en el Cartaginés, también uno en la Liga en Guanacaste, más otro que espera el pase internacional para incorporarse al Turrialba y dos que vienen de camino para Puntarenas, suman nueve jugadores de esa nacionalidad militando en el fútbol costarricense. A esto, agreguémosle dos brasileños en el Herediano, un argentino en el mismo equipo, otro en el Cartaginés, más un salvadoreño que defiende la misma casaca albi-celeste, y tendremos en 14 el número de jugadores forasteros repartidos en nuestros equipos de primera división.

Para completar el cuadro internacional de nuestro fútbol "criollo", es interesante citar que los entrenadores de la Universidad, el Alajuelense, la Asociación Deportiva Guanacasteca y el Cartaginés, son uruguayos, mientras que el del Saprissa es checo y el del Puntarenas, español, y tendremos que de once equipos que militan en la primera, seis entrenadores son forasteros y sólo cinco resultan ser "made in Costa Rica", como el anuncio del Banco Central...

Los cinco equipos que tienen en función de Director Técnico a un costarricense, son: Limón, Turrialba, México, Herediano y San Ramón. De estos cuadros, el único que nunca ha tenido en sus filas a jugadores extranjeros y que hace gala de ello en su propaganda, es el Deportivo México, sin embargo, como triste paradoja, es el único que tiene por nombre el de un país extranjero, el que adoptó cuando quiso dejar de ser el humilde conjunto de "barrio" que todos admiraban por su organización, para convertirse en algo más grande, algo que trascendiera allende nuestras fronteras...

Como esta columna que hoy escribimos, tiene por objeto hacer recuento de las fichas internacionales que poseen nuestros clubes, y no una crítica para nadie, es interesante añadir que en materia de gustos, nuestros dirigentes o los encargados de seleccionar las adquisiciones que se hacen en el exterior, tienen marcada preferencia por el elemento que procede de la República Oriental del Uruguay, pues como se ha visto, de 14 jugadores extranjeros, nueve son de esa nacionalidad, mientras que de seis entrenadores, también forasteros, cuatro resultan ser uruguayos.

Esto puede explicarse en parte por la total banca rota en que se desenvuelve el fútbol de ese país, donde cuanto jugador o entrenador tiene la oportunidad, aborda un avión para trasladarse a cualquier parte del mundo, seguro de que, económicamente, estará mejor que en su país.

Aunque esporádicamente desde hace muchos años han venido militando en nuestro fútbol, jugadores extranjeros, no fue sino hasta el año 73 en que se desató la fiebre de importar futbolistas en gran escala, habiendo dado la pauta en aquella ocasión, el entonces modesto conjunto de San Ramón, que después de traer de San Salvador a un argentino y un uruguayo, importó a tres orientales más, directamente de su país de origen, teniendo que rescindir el contrato a los primeros, pues la reglamentación que se puso en vigencia en esta materia, no le permitió a ningún equipo, contar con más de tres extranjeros en sus filas.

Ese año, el 73, fue pródigo en contrataciones de extranjeros, luego, en el 74, 75, y 76, algunos de éstos se mantuvieron en el país, pero en número menor, no siendo sino hasta el actual 77, cuando nuevamente se desata la fiebre de tales contrataciones.

CONJUNTO "MARAMURESUL" CON EL FOLKLOR RUMANO

En la República Socialista de Rumanía - el país de origen latino, situado en el Sur-este del Europa, - la vida cultural y artística conoce un desarrollo continuo. Las profundas transformaciones revolucionarias que tuvo lugar en Rumanía después de 23 de agosto de 1944 - día de la liberación del país de la dominación fascista, - han creado condiciones favorables para el mantenimiento de un clima espiritual elevado, tanto en lo que se refiere al desarrollo de los talentos y las aptitudes de los artistas en todos los dominios, como al acceso de las masas populares a los valores más auténticos de la cultura y arte rumano y universal.

Rumanía dispone de un rico y valioso tesoro musical. En Rumanía funcionan, en un gran número de ciudades, filarmónicas, óperas, teatros dramáticos, conjuntos de bailes y canciones populares.

Entre estos se encuentra el conjunto folklórico "Maramuresul" que funciona desde el año 1959 en la ciudad Bai-Mare departamento Maramures, una de las más ricas zonas folklóricas de Rumanía.

En estos dos decenios de actividades, el conjunto folklórico "Maramuresul", ha creado un largo repertorio musical y coreográfico, debido a su programa de investigación y colección, hecha por sus especialistas y de valorización de las más representativas creaciones populares de su propia zona folklórica y de otras zonas del país.

Desarrollando una rica actividad de espectáculos en el país, el conjunto "Maramuresul" ha contribuido al mismo tiempo al conocimiento y valorificación del folklor rumano en otros pueblos por sus jiras por más de 20 países: Bulgaria, Yugoslavia, Unión Soviética, Alemania Democrática, Alemania Federal, Polonia, Francia, Noruega, Suecia, Argelia, Inglaterra, Sudán, Egipto, Corea, Mongolia, China Popular, Portugal, México y otros países.

Los solistas: Angela Buciu - laureada del Festival mundial de juventud de Sofía, Nicu Moldovan - laureado del Festival de folklor de Katowice - Polonia, Viorica Lar y Titus Perse - instrumentistas, Vasile Seraz - violín con trompeta, Dumitru Dobrican - Taragot, ocarina y flauta y caval, son elementos de un gran valor artístico e interpretación auténtica, conocidos en las casas de discos, la radio y televisión.

La orquesta está compuesta por elementos de gran valor artístico. Es un grupo musical que también tiene fama y renombre mundial, conocido por

el público enamorado de folklor.

Los bailarines, bajo el maestro coreógrafo Valeriu Buciu constituyen un grupo virtuoso, capaz de unas actuaciones artísticas impresionantes.

Los trajes maravillosos, de color significativo y de rara elegancia, les da a los artistas orgullo y nobleza, y al espectáculo una nota máxima de expresividad plástica.

Para los espectáculos que los vamos a presentar, el conjunto ha seleccionado algunas creaciones folklóricas del norte de Rumanía: Maramures, Oas, Bihor, Somes, Salaj, Mures, Fagaras así como del sur y este del país, de las zonas: Oltenia, Muntenia y Moldavia, cuales

pueden ofrecer una gran imagen sobre la riqueza, belleza, la diversidad y en el mismo tiempo sobre la unidad del folkloro rumano.

Los espectáculos presentados por el nuestro conjunto en su bello país, traen con ellos un noble mensaje brotado de las profundas del pasado pero también del presente claro del pueblo rumano, el pueblo que en este año festeja el centenario de la independencia del estado de Rumanía.

El conjunto folklórico "Maramuresul", como mensajero del arte rumano, trajo con él los más valiosos sentimientos de amistad para el público asistente y para el pueblo de Costa Rica.



Este es uno de los integrantes del grupo folklórico rumano "Maramuresul" que trajo a Costa Rica los sentimientos de amistad de su país.

ATENCION JOVENES: LOS QUE CUMPLAN 18 AÑOS EL 5 DE FEBRERO DE 1978 O ANTES DE ESA FECHA, DEBEN PRESENTAR SU SOLICITUD DE CEDULA DE IDENTIDAD ANTES DE LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE DEL CUATRO DE OCTUBRE DE ESTE AÑO, PARA QUE PUEDAN SER INSCRITOS COMO ELECTORES EN LAS PROXIMAS ELECCIONES.

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES
al servicio de los ciudadanos

**LO MAS GRANDE...
DEL DEPORTE**

en
la revista

Afición

30 DIAS DEL DEPORTE NACIONAL

ESTA DE VENTA EN TODO EL PAIS

Pueblo ¡PIENSA!

BELICE: EN BUSQUEDA DE LA SEGURIDAD

UNA NUEVA MORAL

En el último discurso dirigido al país, don Daniel Oduber se propuso reivindicar sus actuaciones públicas, muchas de las cuales han sido puestas en tela de juicio por la podredumbre denunciada por don José Figueres, sin que la limpieza institucional fuera precisamente su propósito.

Con sus palabras don Daniel nos indicó, que era él quien ponía punto final al debate y enjuiciamiento público de su propia gestión administrativa. Escogió muy bien el escenario y el momento para su nueva actuación. La visita de dignatarios extranjeros, comprometida desde antes que se desatara el temporal de denuncias, le permitió hacernos creer que gracias a su gobierno Costa Rica tiene un gran prestigio internacional. Los costarricenses somos muy hospitalarios y sentimos orgullo bien fundado por las instituciones democráticas, nos gusta que se reconozca en el extranjero esa devoción a la libertad y a la convivencia democrática. Eso lo saben muchos y procuran aprovecharlo para sus bastardos intereses. Pero además, no le faltó la oficiosa intervención de un alto prelado de la Iglesia Católica, ni la del señor Jefe del Ministerio Público, ni la de un diputado de la supuesta oposición para que el señor Presidente presentara las pruebas de su inocencia.

Nos interesa destacar un hecho que a nuestro entender es el más importante de las últimas palabras presidenciales. Allí se nos revela que estamos en presencia de una muy peculiar y nueva concepción de la ética. Pero la más peligrosa aún es que demuestra que existe todo un esfuerzo político e ideológico, promovido por los sectores oficiales, para domar al pueblo y hacerlo aceptar ese nuevo sentido de los valores morales, del respeto a principios sin los cuales el ser humano desliza de igual forma por la pendiente del enriquecimiento fácil e ilícito como del crimen y la barbarie.

Como los voceros oficiales invocan a la ética y a los principios morales, en general, para defender sobre todo sus actuaciones públicas dudosas o dolosas, debemos llegar a la conclusión que se trata de la liquidación de todo trazo del moral pública, aunque se nos quiera presentar como una nueva moral.

En los gobiernos siempre se ha dado todo tipo de inmoralidades, de corruptelas, muchos han obtenido fortunas a partir de su función pública aquí y en otros países, ahora y desde antes. Esa situación se debe a que las masas populares, en nombre de las que se montan los gobiernos, no ejercen ninguna fiscalización, no tienen participación real y efectiva en la gestión del poder. Pero de allí no podemos partir para caer en una aceptación cínica de la corrupción administrativa, sin combatirla y denunciarla. Porque es allí donde las masas populares pueden recibir una gran educación para sus luchas prácticas, para conocer la "moral" de sus adversarios y enemigos, y oponer su propia y contundente fuerza moral y espiritual.

Ahora, cuando la corrupción y la inmoralidad rebasan todos los límites, cuando los negocios de funcionarios no son aislados, ni son por medianas sumas sino por fortunas, nosotros no podemos asumir una actitud servil, mansa y complaciente con la corrupción administrativa. Porque eso sería traicionar al pueblo y desarmarlo, sería envilecerlo para que su fuerza se debilite y con ello facilitar sus derrotas, su inmovilismo e indefensión.

Por eso resultan sumamente preocupantes las actitudes de algunos prelados y funcionarios judiciales, que en última instancia sólo las podríamos comprender en su relación con el poder político y con los grandes intereses creados. Sólo les faltará decir claramente que en lo denunciado por don José Figueres no existe nada inmoral; que es correcto venderle a un prófugo de la justicia internacional parte de nuestra soberanía a cambio de sus millones; que es moral que en el gobierno funcionarios hagan fortuna con los dineros del pueblo y cobrando comisiones por obras que no se sabe si son para bien del país o de un grupo de capitalistas; que está muy bien que la CIA intervenga en Costa Rica de la mano de candidatos a la presidencia.

Estamos seguros que por más que se empeñen en reeducar al pueblo en el nuevo concepto de "moral" del nuevo grupo de millonarios, éste y su juventud sabrán comprender su real significado y no tardarán en pedir cuentas, sobre todo cuando la lucha sea por la liberación del país de los extranjeros y por el desarrollo y progreso para todos los costarricenses y no para un grupo de privilegiados inescrupulosos.

El presente artículo es una traducción libre de un artículo aparecido en la revista inglesa de circulación internacional Latin America Political Report. Lo reproducimos por el interés que seguramente suscitará.

El Gobierno de George Price está pidiéndole un tratado de defensa por diez años a la Gran Bretaña, mientras que el aislamiento casi total de Guatemala en su reclamo por Belice está contribuyendo a que una aventura militar sea más atractiva en ciertos círculos del ejército de ese país.

Cansado de intentar conseguir una garantía de defensa permanente del gobierno de la Gran Bretaña, el gobierno de George Price ha puesto la vista en una meta más modesta, un tratado por diez años. Hasta ahora el gobierno de Price ha sostenido que sin esta garantía Belice no puede arriesgarse y moverse hacia una independencia completa. Sin embargo el argumento ahora es que si Belice puede sobrevivir la primera década sin ataque de Guatemala, su posición diplomática en los foros internacionales quedaría establecida y su sobrevivencia de allí en adelante asegurada. Al mismo tiempo Gran Bretaña se liberaría de la pesadilla que representan un compromiso de defensa infinito en un territorio distante del cual los ingleses saben poco y les importa poco. Al tratar de amarrar la solución el gobierno de Belice probablemente también intensifique sus esfuerzos por asociarse a los miembros del "Commonwealth del Caribe" y realizar un tratado de defensa. La identidad racial del contingente extranjero que guardaría la integridad territorial de Belice no sería algo nocivo, aunque el hecho de que las incipientes fuerzas militares de Jamaica y Guyana tengan la capacidad para prestar un contingente es un asunto a discutirse.

Por otro lado Price está aumentando sus esfuerzos por persuadir a la administración Carter para que deje su actual posición neutra y que advierta al gobierno de Guatemala sobre una posible invasión de Belice. Price puede lograr sus propósitos. Los factores que hicieron equivocar a Henry Kissinger sobre el asunto Belice - su visión de los gobiernos de extrema derecha en Guatemala como baluarte contra la expansión del comunismo en el Caribe, y su miedo de una posible participación de Cuba en el territorio beliceño - pesan mucho menos con la administración del Presidente Carter, que ya tiene disputas con el régimen de Laugerud sobre los derechos humanos en el país y que se está moviendo a un acercamiento con La Habana.

La reciente reunión de la CEPAL ha ilustrado la delicadeza del asunto Belice en la política interna de Guatemala. La presencia de una delegación beliceña a la conferencia fue suficiente para producir paroxismos de rabia del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y de algunos periódicos. Price decidió en el último minuto que no encabezaría la delegación de su país, y Adolfo Molina Orantes, el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, quien era "ex officio" presidente de las sesiones plenas tuvo una "indisposición diplomática" el día del planteamiento de la delegación beliceña. Carl 'Lindy' Roger, el delegado beliceño, dió un planteamiento corto e incontrovertible a los delegados.

Muchos guatemaltecos influyentes comprenden que después de dos aplastantes votaciones en las Naciones Unidas en contra de su país y en favor de Belice, la guerra diplomática contra Belice se ha perdido; sin embargo esto no es aceptado por el ejército ni por los políticos de la extrema derecha. Algunos oficiales aún se sienten tentados por la idea de un "blitzkrieg" contra el territorio, para que el ejército, que no jugó ningún papel en la independencia de Guatemala del dominio colonial de España y que en 1954 se rindió ante los mercenarios de Castillo Armas virtualmente sin luchar, podría ganar la batalla del honor para sí mismo. El proyecto de un camino que vincule Huehuetenango, los campos petrolíferos de Alta Verapaz y la frontera beliceña es sin ninguna

duda de un importancia militar.

En ocasión de las próximas elecciones en febrero (sic), el mando del ejército podría sentirse tentado a utilizar el caso de Belice para una aventura militar. Los israelitas, a quienes Laugerud intenta comprar armas luego de haber repudiado el tratado de defensa con Washington, tendrán menos objeciones que los Estados Unidos en vender armas a un ejército para que posiblemente sean utilizadas contra Belice. En Guatemala solamente el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) ha producido públicamente argumentos en favor de abandonar el reclamo sobre Belice, ilustrando con ejemplos como este asunto ha sido utilizado tradicionalmente por la derecha como chivo expiatorio público a los problemas centrales que afectan al país como son la represión política y la brecha existente entre los pobres y los ricos.

Mientras tanto, desde que el General Torrijos pasó por Belice a principios de mes, los panameños se ha convertido en los más recientes y, los más decididos defensores del territorio. La semana pasada la estación oficial de la ciudad de Panamá señalaba que las demandas territoriales de Guatemala se habían intensificado desde que las compañías transnacionales habían encontrado depósitos de petróleo en el sur de México y en el norte de Guatemala, y dijeron que el reclamo de Guatemala tenía que ser visto "en el contexto de los apetitos voraces de aquéllos que buscan la explotación del subsuelo beliceño para su propio beneficio".

IGLESIA CAMPESINA

"Ya son varias las veces que me pasa lo mismo. Entro a Misa y salgo igual que cuando entré. Una vez le conté a un sacerdote y me dijo que era porque yo no tenía fe, que todo era cosa de uno, que yo no le ponía atención a lo que él decía. Yo no acepto esas cosas porque les aseguro que muchas veces iba con el propósito de ponerle atención al Padre y ni siquiera pestañeaba cuando hablaba, pero aún así nada le entendía.

Es que en la Misa se usan unas palabras bien raras que uno no comprende. A veces lo único que entendía era cuando leían el Evangelio y nada más. Como les digo, no es que uno no le ponga voluntad a las cosas. Y eso de cumplir a mi no me convence. Yo quisiera entender bien todo lo que pasa en la Misa y también todo lo que hablan pero la verdad es que uno se queda 'bateado'.

Me recuerdo que una vez, uno de mis hijos que ya está yendo al colegio me preguntó por una cosa que había oído en

la Misa y yo no le pude responder. Le dije que mejor le preguntara a alguien que conociera de esas cosas. Yo quisiera haber sabido para explicarle pero, que le hace uno? .

Yo creo que en estas cosas la Iglesia debiera cambiar. Que usara las mismas palabras que uno usa para que todos pudiéramos entender. No creo que Dios se ofenda por eso, no sería una falta de respeto porque me imagino que a El mismo le daría gusto que todos saliéramos de la Misa con el gusto de haber entendido. Seguro es porque los sacerdotes tienen mucho estudio, pero me pregunto de qué sirve que hablen tan bonito si casi nada se les entiende.

Solo una vez me tocó ir a una Iglesia donde el sacerdote hablaba muy clarito, todo se le entendía y todo lo explicaba bien pero parece que el Obispo lo cambió para otro lado y ya no supimos dónde quedó. Ojalá que todos los sacerdotes fueran como ese, así iría mucho más gente a las Misas".

Transnacionales en el negocio CONSUMO DE MARIJUANA LEGALIZARÁN EN EE.UU

CIUDAD DE MEXICO: de Enrique Gutiérrez Aicardi, corresponsal de PUEBLO.-

Informes que se han filtrado en los medios comerciales de esta ciudad, indican que algunas compañías transnacionales están preparando una gigantesca campaña publicitaria, la que ha sido encomendada a una de las más famosas agencias del ramo. Dichas empresas quieren tener todo preparado por si se confirman los actuales rumores de que el consumo de la marihuana será legalizada en Estados Unidos.

Para nadie que haya caminado por Wall Street es un misterio que los negocios son los negocios y que el tiempo es oro. Es por eso que algunos ejecutivos de compañías que valen millones y millones de dólares quieren estar listos para recomendar a los jóvenes norteamericanos - y, por reflejo a los latinoamericanos -, el uso de la marihuana.

También han adoptado las medidas pertinentes para asegurar la cosecha de la hierba y poder implantar un virtual monopolio, sobre ella, con objeto de evitar toda competencia. Algunos expertos agrícolas han sido enviados a estudiar sobre el terreno mismo los lugares que se prestan más para la siembra de la planta. La campaña publicitaria espera convencer a muchos agricultores que es una pérdida de tiempo sembrar y cosechar alimentos, cuando la droga convertida en cigarrillos legales, puede dar más dinero y más fácilmente.

Las compañías transnacionales ya han comprobado que el consumo de la marihuana es un

buen negocio. Especialmente las grandes fábricas de papel y las cadenas de farmacias han hecho muchos dólares vendiendo los pequeños atados de papel especial que sirve para fabricar los cigarrillos clandestinos. Por supuesto, la hierba en sí misma está prohibida, pero no hay ley que impida la venta libre del papel. . . ¡Una de las indudables ventajas de la libertad de empresa que brinda el sistema capitalista imperante en el Occidente!

Ahora, la posibilidad que sea legalizada la marihuana, atrae como moscas a la miel a una serie de importantes financieros, que estiman que aquí se encuentra un nuevo filón que debe

revitalizar su tasa de ganancias, bastante alicaída en los últimos años.

En los años veinte era un sueño la venta legal de alcohol en los Estados Unidos. Sin embargo, llegó a la presidencia un demócrata y un gran hombre, Franklin Delano Roosevelt y terminó con la prohibición - señaló un ardiente abogado de la legalización de la marihuana -. Ahora, en la presidencia hay otro demócrata y todo indica que también será un gran hombre. Realmente creemos que Jimmy Carter tiene la obligación de terminar con esta nueva prohibición. . . Creemos que en ningún caso la hierba sea más peligrosa o más nociva que el alcohol.

Las transnacionales han apoyado la idea con entusiasmo. Sin embargo, han encontrado una oposición bastante pronunciada en los más diversos sectores.

Cuando en una sociedad el sexo ha dejado de ser algo privado, para convertirse en una pública exhibición - dijo un profesor universitario -, podemos decir que una sociedad ha entrado en decadencia. Ahora, si esa misma sociedad ya no sólo convierte en un espectáculo sus

Pueblo

EL PERIODICO DE LA MAYORIA

Director: Javier Solís Precio al pregón: ₡ 1.00
Jefe de Redacción: Freddy Zúñiga Suscripción Anual: ₡ 100.00
Extranjero por avión:
Seis meses: USA \$24.00
Un año: USA \$36.00
OFICINAS:
Avenida 8 Calles 11-13, No. 1158 Cuenta Bancaria: No. 39828-9
San José Costa Rica Banco Nacional de Costa Rica
Teléfono: 23-38-81 Impreso en los talleres de:
Apartado Postal: 3771 Artes Gráficas de Centroamérica SA

más íntimas emociones, sino que además convierte en pasatiempos inofensivos el consumo de drogas y todo tipo de aberraciones, se puede decir sin temor a equivocarse que esta condenada a muerte. Ante la legalización de la marihuana, sólo cabe recordar el viejo proverbio griego: "Los dioses ciegan a quienes pierden".

Muchos políticos demócratas temen que una medida de este tipo, si bien es cierto permitiría ganar votantes entre algunos sectores juveniles, por el contrario puede significar la pérdida de los sectores más conservadores de la sociedad. Y si para Wall Street los negocios son los negocios, para ellos la única cosa que cuenta son los votos.

Es por eso que la medida, que en un primer momento se decía era inminente, ha comenzado a retrasarse. Incluso son muchos los que creen que la administración Carter optará no por legalizar la marihuana, sino que exclusivamente por aligerar las penas a los drogadictos, manteniendo medidas drásticas en contra de quienes venden la picadura y quienes la internan al país o la cosechan por su propia mano.

Legalizar la marihuana sería un desastre, han señalado jefes policiales. ¿Qué argumento podríamos dar a quienes exigirían que se aplique igual tratamiento a la cocaína o a otras drogas heroicas? . . .

